Sábado 17 de Agosto de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 766

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

Almanaque

HOY 17—ss. Anastacio Bonifucio márt.

LA NACION

BUENOS AIRES AGOSTO 17 DE 1872

D. JOSÉ MARIA CANTILO

Cábenos hoy la mision dolorosa de anunciar al pueblo el fallecimiento de un amigo y de un cólega, por todos estimado por sus virtudes, sus servicios y su vida entera consagrada al trabajo y al deber.

D. José Maria Cantilo, fundador y redactor de la *Verdad*, miembro del Congreso nacional argentino ha bajado ayer al sepulcro, quedando asi terminados los sufrimientos terribles que lo ocasionaba una enfermedad inflamatoria al corazon.

Triste destino de aquellos que, entre nosotros, han llevado una vida agitada en la política, en la prensa ó en las luchas cotidianas de la existencia!

Si una rectitud que no retrocedia ante los sacrificios ignorados; si un patriotismo que ha afrontado las mas duras pruebas; si una laboriosidad que no ha desmayado por mas que no divisase en el porvenir una tregua; si el conjunto de calidades morales que han hecho de un hombre el modelo del buen ciudadano y el angel tutelar del hogar doméstico, merecen la consideracion y el respeto de los que sobreviven, descubrámonos ante la tumba que se abre para recibir los despojos de Cantilo.

Cantilo es un hombre que ha vivido mas de medio siglo encorvado sobre el yunque del trabajo, y sin llegar por desgracia á resolver uno de los problemas para él mas caro: el porvenir de una familia que le consagraba el amor y el respeto que merecian su carácter y sus virtudes.

Despues de esa larga tarea, que él soportó con la sinceridad y la dulzura de las almas justas, cae sin proferir una queja, diciendo adios á los que sobreviven y pidiendo las bendiciones del cielo para esos fragmentos de su ser que deja vivos sobre la tierra.

Cantilo tenia un alma cuyo norte era la nocion vigorosa de lo justo.

Esa nocion le ha iluminado en todos los períodos y en todas las fases de su vida.

Ella le hizo lo que era: esclavo apasionado de la verdad y del deber, desde los mas minuciosos detalles de la vida intima hasta las mas solemnes peripecias de vida pública.

Cantilo pasó su primera juventud en Buenos Aires.

Inteligente y sensible, sin modelos y sin estudios, pudo hacer resonar bajo su mano la cuerda generosa que concentra la doble vibracion del corazon y de la inteligencia: la poesia.

Rosas gobernaba entonces y hacia sentir la presion del terror sobre el pueblo de Buenos Aires.

Cantilo no necesitó de libros ni de ejemplos para amar la libertad, cuando se proscribia hasta su sombra.

El odio al tirano de su patria ha sido tal vez el único que penetrase hasta el fondo de aquel corazon dominado por una inagotable bondad y mansedumbre.

Los secuaces del dictador adivinaron en Cantilo un enemigo y fué envuelto en las primeras proscripciones, fugando de Buenos Aires para escapar al puñal de la mashorca que rodeaba su casa varias noches acechando el momento de darle muerte.

Durante todo el sitio de Montevideo, Cantilo se halló dentro de sus muros, prestando los servicios á que le llamaban sus convicciones y su deber.

Allí sin recursos y sin carrera, supo labrarse los medios modestos con que resolvia el problema de la vida.

En Montevideo, D. José Maria Cantilo se unió á una jóven de las principales familias; y la numerosa familia propia que vió crecer á su sombra, lejos de hacerle desmayar en su ruda tarea, le infundieron nueva constancia y brio para llevarla adelante.

Cantilo se hizo notar bien pronto por producciones que le conquistaron un lugar honroso en la literatura nacional; á tal punto que, cuando el Gobierno de Buenos Aires llamaba á su seno, al Dr. Alsina, que habia tomado en sus manos la pluma de Florencio Varela, Cantilo, fué, en el *Comercio del Plata* el sucesor de aquellas dos notabilidades en la política y en la prensa.

De regreso á su patria, Cantilo ha ocupado sucesivamente puestos honrosos que ha desempeñado con la intachable probidad, la inteligencia y la consagracion que le distinguian.

Ha sido varias veces Diputado por la provincia de Buenos Aires á sus cámaras legislativas y á sus convenciones. Ha sido por dos veces miembro del Congreso de la Nacion. Ha desempeñado puestos distinguidos en la administracion de la República y ha dado las horas que otros habrian consagrado al descanso á las tareas laboriosisimas de la prensa, fundando últimamente el diario de la *Verdad* de que era redactor y director, administrando al mismo tiempo la imprenta como empresa industrial.

Al ver morir á Cantilo, mas que un hombre que espira nos parece contemplar un instrumento de trabajo que se gasta y se quiebra en su tarea sin tregua.

Nuestro pobre amigo y cólega no se aparta del mundo con el consuelo de ver la suerte de su familia asegurada; pero hay una satisfaccion que debe haber endulzado, como una luz tranquila, sus últimos momentos.

Los sacrificios y la abnegacion de Cantilo por los suyos no solo resolvieron el problema del pasado, sino que prepararon para ellos el del porvenir.

Cantilo deja hijos educados por sus desvelos, próximos algunos á entrar en carreras honorables y que sabrán ser el apoyo de una familia desolada, que podrá bendecir, aun en este presente póstume, al alma generosa que lo preparó con el sacrificio de la propia existencia.

Ayer la Cámara de diputados se encontraba en sesion cuando llegó á su recinto la sensible noticia del fallecimiento del Sr. Cantilo.

Despues de varias indicaciones hechas en antesalas, volviendo al recinto de la sesion, el Diputado Costa hizo un breve y sentido recuerdo de los servicios y recomendables calidades del Diputado cuyo asiento acababa de quedar vacante, pidiendo que la Cámara nombrase una comision de su seno que acompañase sus restos, pasándose á la familia del señor Cantilo la consiguiente nota de pésame.

Unánimemente fué sancionada la mocion nombrándose por el Presidente para representar á la Cámara en la fúnebre ceremonia, á los Diputados Elizalde, Igarzabal y Gutierrez.

El acompañamiento partirá hoy de la imprenta de la *Verdad* á las dos y media de la tarde.

No dudamos que el pueblo de Buenos Aires irá á hacer los últimos honores fúnebres á que es acreedor el dignisimo ciudadano á quien toca hoy pagar el terrible y último tributo á las leyes de la naturaleza.

Paz en la tumba de Cantilo y una resignacion, si es posible, á su familia desolada!

Entre-Rios

IMPORTANTE CORRESPONDENCIA.

Ya habrá Vd. recibido mi carta de fecha 10, en que comunicaba algo sobre los trabajos de los partidarios de la antigüa federacion, carta cuyas ideas y vistas coincidan en mucha parte, con un articulo comunicado que acabo de leer en la *Nacion* de fecha 11 del presente.

Mucho me felicito de esto porque así Vd. dará mas crédito á mis palabras y mis temores.

Sobre esto he escrito á algunos amigos de Corrientes llamándoles la atencion sobre los trabajos que se hacen para dar en tierra con el Gobernador de Entre-Rios que es liberal; y no dudo de esto, porque el plan de ellos es que dominen en un todo los jordanistas en aquella provincia.

El Secretario de Lopez Jordan pasó para arriba en el viaje anterior del *República* y tambien José Hernandez. Es indudable que estos habrán pasado al Paraguay ó á Humaitá á tener algunas conferencias con D. Evaristo Lopez, para combinar algun plan por temor de hacerlo en el mismo Corrientos.

Es indudable tambien que deben contar con algunos de los hombres que forman parte de la administracion Corrientes.

He escrito llamándoles la atencion sobre la conveniencia de que los miembros del partido liberal estén prevenidos y presten su concurso al Gobierno actual para no dejar á Corrientes dominado por la mazhorca, buscando la union del partido liberal en esa Provincia, hoy dividido y anarquizado por la política errada del Gobierno Nacional, en los últimos sucesos.

Una vez fracasado el plan reaccionario en Córdoba con la muerte de Luengo, y el fiasco de Santa-Fé, tienen que dirijir sus vistas á Corrientes, para que, una vez producido el incendio allí, dirijirse en seguida á Entre-Rios. La intentona en Corrientes será la vanguardia de Lopez Jordan.

Es conveniente, pues, que los amigos del partido liberal de Corrientes se aperciban de los trabajos del enemigo comun de Buenos Aires, de la actualidad de la República, y de todo el partido liberal del pais.

Prevenidos todos, y unidos en un pensamiento y propósito su concurso será importantísimo, y puede dar por resultado la union del partido liberal, y la derrota de criminales esperanzas que quieren allí levantar cabeza.

Salvado Corrientes de la crisis porqee pasa se asegura mas la situacion de Entre-Rios, y por consiguiente la de la República, pues estas dos Provincias serán la vanguardia mas fuerte, en cualquier emerjencia que pueda sobrevenir.

La prensa líberal del Paraná, como V. habrá visto, ha manifestado estas ideas, tanto contra el proyecto de ley de amnistia, como contra el plan de los revolucionarios.

Hoy ha cambiado completamente la situacion de este pueblo, son algunas acertadas medidas preventivas tomadas por la autoridád contra los que intentaban hacer revoluciones, y sacar los presos de la carcel.

A nadie se ha puesto preso, sin embargo ha bastado solamente el aparato de la autoridad y las medidas tomadas de prevencion para hacerlos moderarse; pero no por eso dejan ellos de trabajar. La raiz del mal tiene su asiento en Buenos Aires, no lo dude, y en algunos ambiciosos que forman ligas inmorales, por saciar sus miras personales.

Como habrá visto tambien en los artículos del «Obrero» el General Mitre es la sombra negra de los jordanistas que están tambien llenos de encono contra los liberales de aqui, á quienes se les acusa de las principales intenciones.

En esto tiene mucha parte la creencia de que nuestros amigos han escrito muchas veces correspondencias á la «Nacion» aun en tiempo de Urquiza, y porque ese diario, ha tratado la cuestion de Entre-Rios como ninguno, mostrando, con prevision la intencion de Lopez Jordan, y las consecuencias que hubiera traido al pais el dejarlo en Entre-Rios.

Al General Mitre se le acusa de haber influido para que tuviera lugar la intervencion.

A nosotros se nos ataca porque somos los verdaderos liberales, habiendo dado pruebas aun en los tiempos de Urquiza.

Entretanto no atacan á otras fracciones porque hay en ellas elementos corrompidos, que no han sido otra cosa que instrumentos de Urquiza y enemigos de la guerra del Paraguay tanto en la prensa como en todo.

Es doloroso que algunos liberales dignos, aunque pocos, hayan hecho alianza tácita con esa gente.

Ellos cerca del Ministro Gainza nos han pintado como mitristas, para quitarnos la influencia tan necesaria en estos momentos, queriendo esplotar las pequeñeces y emulaciones del Ministro de la Guerra.

Igual cosa han pretendido los jordanistas. A todos los hemos vencido con prudencia, con constancia, y los trabajos de nuestros amigos, humildes soldados en la prensa, harán lo que fuese posible para seguir triunfando de las dificultades de todo género que se nos presentan en el camino.

Nos sobra constancia, voluntad, patriotismo y decision, aunque nos falta la ilustracion é inteligencia para espresar nuestras ideas, sobre todo, tenemos confianza en que el instinto de propia conservacion hablará á la conciencia de todo el partido liberal de la República y harán abrir los ojos al mismo gobierno nacional para ponerse en guardia contra el peligro en lugar de cooperar indiscretamente á la obra de los enemigos comunes.

Temo y creo que el golpe ó intentona que quieran dar los federales en Corriente, sea á la ciudad trayendo tal vez elementos desde el mismo Paraguay, porque es por donde puede empezar el fuego.

Redencion de cautivos

El Ilustrisimo Obíspo de Aulon y vicario capitular de la arquidiócesis de Buenos Airas, dirije al pueblo la pastoral siguiente; incitándole á concurrir á la redencion de los desgraciados que han sido hechos cautívos por los salvajes de la pampa:

Nos el Dr. D. Federico Aneiros, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Aulon y Vicario Capítular de la Arquidiócesis de Buenos Aires, en Sede vacante:

A los fieles de esta Arquidiócesis.

Teniendo alguna esperanza de que se adopte el sistema de las Misiones para civilizacíon de las tribus de indios que en un tiempo obtuvieron tan admirables triunfos, ocupados en este momento de tan grande obra, nos anticipamos á recomendarla á vuestras oraciones, muy persuadidos de que su virtud viene del cielo y que ningunos obstáculos serán tan grandes que no los pueda vencer con la bendicion de Dios su Apóstol y Ministro. No necesito detallar cuantas causas deben mover nuestra piedad, humanidad y civismo, con el mayor interés y hasta entusiasmo á tomar la mayor parte en tan santa empresa.

Intertanto gimen algunos infelices cautivos, pasando por todas las injurias, cual lo podemos facilmente imaginar y sentír con toda la fuerza de la compasion. Ultimamente una comision de vecinos de la Provincia de Santa Fé en el Rosario nos ha pedido que nos interesásemos con este gran pueblo en favor de aquellos infelices solicitando y reuniendo algunos socorros para su redencion—¿Cómo era posible negarse á una obra tan santa? Un corazon cristiano no puede dejar de prodigar el socorro al hermano oprimido. En esta confianza, hemos escrito estas letras que serán leidas en todas las iglesias y fijado despues en sus puertas, y abrir la suscripcion encargando de ella, como lo hacemos seguros que no se negarán á este caritativo servicio á los señores curas y encargados de las Iglesias, y á nuestro Secretario de la Curia Eclesiástica.

Esperando el mejor resultado terminamos pidiendo al Señor Dios Todopoderoso que os preserve con su bendicion de tantos males, espirituales y temporales.

Buenos Aires, á 15 de Agosto, fiesta de la Asuncion de la Santísima Virgen Maria.

FEDERICO ANEIROS
Obispo
Antonio Espinosa
Secretario.

Inauguracion

Ayer, sin ruido ni anuncios pomposos, cuando nadie lo sospechaba siquiera, se inauguró la línea telegráfica que desde hoy nos liga con la Concepcion del Uruguay.

Hé aquí un telégrama que recibimos del Sr. Ugarteche nuestro agente en esa ciudad.

CARLOS UGARTECHE—

Á los redactores de LA NACION.

Los saluda, felicitándose por estar al habla con los propagadores mas distinguidos del progreso y civilizacion del Rio de la Plata.

Socorros á Chile

En seguida publicamos la continuacion de la lista de las personas que han hecho donaciones en favor de los atacados de los atacados de viruela en Chile. Otras han sido ya publicadas en diversos diarios.

El llamado de la caridad encuentra siempre éco en el generoso pueblo de Buenos Aires.

Cuando aun la atencion pública no ha sido llamada sobre las desgracias de nuestros hermanos los chilenos, ya vemos que numerosas damas y caballeros concurren con su óbolo á aliviar esas desgracias. Mas tarde, el número de donaciones aumentará seguramente.

No lo dudamos: el noble pueblo de Buenos Aires ha de sentirse feliz al ver que puede retribuir la dádiva generosa que en épocas aciagas nos hizo el hermano con quien aunque distante, estaremos de hoy en adelante mas ligados por los vinculos indisolubles de la gratitud y el cariño.

Suscricion

A FAVOR EE LOS ATACADOS DE VIRUELA EN CHILE, RECOLECTADA POR LA SEÑORA DOÑA DELFINA V. DE MITRE.

Suma anterior	$	5,750
Maria B. de Ball	«	100
Clara Lozano de Ocampo	«	500
Estanislaa A. de Gelly	«	200
Luis M. Solé	«	100
Cármen M. de Lezica	«	100
Enrique Lezica	«	100
Constanza R. Mejia de Bunge	«	200
Jacinta R. de Rawson	«	200
Máximo Rodriguez	«	100
Juan Agenti	«	100
Florencio Bravo	«	100
J. M. Gutierrez	«	100
Emilia Pennano	«	100
Josefa Espinosa de Pico	«	200
Mariano Billinghurst	«	500
Maria Lezica de Gándara	«	100
Pedro Lastarria	«	500
Feliciano Castex	«	500
Suscrito hasta la fecha	$	9,550

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DE ANTENOCHE

Comenzó la sesion á las 2 de la tarde.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Da. Abelina C. de Millan cobra un crédito contra la nacion—Pasó á la Comision de Peticiones.

Varios vecinos de la Esquina, provincia de Corrientes, solicitan que la Cámara de Diputados incluya la canalizacion del riacho que pone en comunicacion ese pueblo en el rio Paraná, en el proyecto sancionado por el Senado ordenando la canalizacion de varios otros riachos de las provincias de Entre Rios y Corrientes—Pasó á la Comision de Hacienda.

Se entró luego á la órden del dia, continuando la discusion del presupuesto del departamento del Interior.

El ministro del ramo se encontraba presente.

El item relativo á los asilos de inmigrantes en las ciudades del Rosario y de Santa-Fé, cuya consideracion fué suspendida en la sesion anterior, fué propuesto por el señor Salva en esta forma:

Item 3		Al mes
Garante de la oficina en el Rosario	pfts.	110
Mayordomo ayudantes	«	60
Cosinero	«	20
Alquiler de casa para el asilo	«	80
Mantencion de inmigrantes	«	300
Alumbrado interior	«	4
Gastos de oficina	«	1
Suscricion á un diario y avisos	«	3
Impuestos municipales y eventuales	«	5
Gerente de la oficina en Santa-Fé	«	80
Mayordomo ayudante	«	50
Cosinero	«	15
Alquiler de casa para el asilo	«	50
Mantencion de inmigrantes	«	200
Alumbrado interior	«	3
Gastos de escritorio	«	1
Suscricion á un dario y avisos	«	3
Impuestos municipales y eventuales	«	8
Total	pfts	990

Sin observacion alguna, la Cámara aprobó este item tal cual lo propuso el señor Diputado por Santa-Fé.

Se pasó al inciso 3.°, «Contratos.» En este inciso, asi como en el 14, «Obras Públicas,» y en el 15, «Puentes y Caminos,» la Comision no propone alteracion alguna; y ellos fueron aprobados por el Poder Ejecutivo.

En el inciso 16, «Subvencion á las Provincias», la Comision proponia un aumento de 5,000 pesos fuertes mensuales á cada una.

Actualmente, las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes, Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Mendoza, San Juan, Catamarca y Jujuy disfrutan, cada una, de una subvencion anual de 15,000 pesos fuertes que la Nacion les dá. La provincia de la Rioja disfruta de una subvencion mensual de 2,916 pesos fuertes 67 centavos, y la de San Luis es de 1666 pesos fuertes 66 1|3 centavos, tambien mensual.

Y sobre estas cantidades es que la Comision proponia el aumento de 5,000 fuertes á cada una.

El Sr. Guastavino, en nombre de la Comision, sostuvo la conveniencia de este aumento, fundándose en la pobreza suma de las provincias, que carecían absolutamente de los recursos necesarios para adoptar las medidas tendentes á alcanzar el progreso, la riqueza, la civilizacion, que cambiarian completamente su faz actual.

Estas ideas fueron combatidas victoriosa y luminosamente por los señores Rawson, Costa, Alcobendas, Campillo y Civit, que demostraron de una manera palpable la inconveniencia de aumentar esas subvenciones, que, dadas en la forma actual, eran ya una anomalia, una escepcion en nuestro sistema de gobierno.

La Cámara aceptó las ideas de estos diputados, rechazando el aumento de 5,000 fuertes que la Comision proponia. Pero, al propio tiempo, aumentó á 2,083 pesos fuertes 33 1|3 centavos la subvencion á San Luis, igualándola á la subvencion ordinaria que tiene la Rioja.

El Inciso 17, acordando 25,000 fuertes al que descubra una mina de carbon en la República, fué sancionado sin observacion alguna.

En el Inciso 18, referente á la garantia acordada al ferro-carril central, y que constituia una suma de 200,000 fuertes anuales, la Comision, de acuerdo con el Ministro del Interior, proponia una rebaja de 50,000 fs. al año.

La Cámara, sin observacion alguna, sancionó el inciso en la forma misma en que la Comision la proponia.

En el Inciso 19, la Comision proponia una rebaja de 333 fuertes 33 1|3 centavos mensuales en la partida de 1,166 pesos fuertes 66 2|3 centavos que designaba para eventuales el proyecto del Ejecutivo.

El ministro combatió esta supresion, y la Cámara, aceptando las esplicaciones del ministro, rechazó la rebaja.

Con la sancion de este Inciso quedó terminada la consideracion del presupuesto del departamento del Interior.

La Cámara pasó en seguida á cuarto intermedio.

En este momento llegó al congreso la dolorosa noticia de que acababa de fallecer uno de sus mas dignos y honorables miembros; el Señor Don José Maria Cantilo.

Entró nuevamente á sesion la Cámara, y el señor Diputado Dr. Costa anunció á sus cólegas la triste nueva que conmovia dolorosamente su alma.

El señor Costa reveló en seguida los altos méritos, las revelantes virtudes, los importantes servicios á la patria, del digno y apreciado ciudadano que acababa de morir.

Durante el largo y glorioso sitio de Montevideo el Señor Cantilo combatió siempre por el triunfo de la libertad, tanto con las armas del soldado, como con la pluma del periodista y del poeta, contribuyendo eficazmente á mantener vivo en el espiritu de todos los combatientes el entusiasmo y el amor para la causa santa que defendian.

Y en esa vez, como en todas las épocas de su vida, el Señor Don José Maria Cantilo estuvo siempre al lado de la buena causa, y fué siempre uno de los mas constantes y sinceros defensores de los principios de justicia y libertad.

Ciudadano puro y honrado como el que mas; patriota sincero y abnegado, el señor Cantilo fué al propio tiempo un distinguido é ilustrado literato, que supo poner todo el contingente de sus luces y conocimientos al servicio de la mayor ilustracion del pueblo escribiendo y traduciendo libros utilísimos, que eran otras tantas fuentes saludables donde podian los ciudadanos beber los principios mas sanos y verdaderos respecto de los derechos y deberes que cada uno de ellos tenia en un pueblo libre y civilizado.

Infatigable en el trabajo; modelo de virtud; ejemplo dignísimo de austeridad y de civismo; puro é intachable en todos los actos de su vida,—el señor Cantilo baja á la tumba, querido, respetado y venerado por todos, y el recuerdo de sus virtudes, de su patriotismo y honradez sería siempre un alto ejemplo digno de ser imitado por todos los hijos de la patria en que habia nacido.

En atencion á estos elevados méritos, el señor Diputado Costa propuso á la Cámara que, en homenaje á la memoria del digno y honorable Diputado que acababa de perder, suspendiera su presente sesion; nombrase una Comision de su seno que acompañara los restos del señor Cantilo, y por el intermedio del Presidente, dirigiesa una carta de pésame á la familia del virtuoso Diputado de la Nacion, cuya vida acaba de apagare.

Unánimente aceptó la Cámara estas proposiciones.

El Presidente nombró entonces para componer la comision indicada á los Sres. Elizalde, Gutierrez é Igarzabal.

La sesion se levantó en seguida.

Noticias estrangeras

España

Es evidente que el pais se encuentra aun infestado de guerrillas, lo que priva hacer á S. M. su escursion por tierra.

El general Serrano pasó al estrangero; y el Sr. Sagasta se dirijió á palacio eon fecha 12 á despedirse de S.S. M.M. saliendo en seguida para Francia y Alemania.

Corre el rumor de existir diferencias entre sagastistas y unionistas, y que en vez de combinarse para las próximas elecciones, cada bando trabajará aisladamente.

Es incontestable que los unionistas no pocos se desprenderán de la dinastja reinante predispuestos á adherirse á la restauracion borbónica.

No se confirma la intervencion de Cabrera en favor de compromisos de los carlistas con Alfonso VII. El viejo general se encuentra en los baños de Wiesbaden, inmensamente rico por su consorcio en Inglaterra, se ocupa mucho menos en política de lo que generalmente se supone. Desaprobó la de sus correligionarios, á esto solo se ha limitado su demostracion.

No se verifica tampoco la espulsion de don Cárlos del territorio francés, por el simple hecho de q' nadie es capaz de designar de su paradero. Se sabe que se halla oculto en casa de un legitimista francés; pero el punto en q' se oculta es lo que se ignora hasta hoy.

El Sr. Thiers contestando á la reclamacion del Sr. Olozaga, y hasta la intervencion oficiosa del enviado prusiano, conde de Arnim, afirmó que su gobierno espidió órden posiva á los prefectos de los altos y bajos Pirineos, para que capturen al pretendiente, y visiten cualquier domicilio que se denuncie ser su asilo. Hasta hoy no se ha recojido ningun resultado. Ocultar á un individuo es una tarea bien fácil en un pais montañoso y quebrado, donde la poblacion en general es mas bien adicta á su causa que contraria á ella.

Si D. Cárlos fuese francés, su pusilaminidad habria sido fijada en todas partes. No habria un solo caudillo guerrillero que se prestase á pelear en pró de quien hace meses que se esconde del peligro tan obstinadamente. En las provincias de Vizcaya, Alava, Guipuzcoa y Navarra, su actitud contribuyó tanto como el convenio de Amorevieta, para disolver los quince ó diez y ocho mil hombres que salieron á campaña guiados por el clero.

En Cataluña y otras regiones el vulgo no está bien al cabo de la índole del pretendiente. Su personalídad poco ó nada ha influido en la marcha general de los negocios.

El capitan general Baldrich tiene su cuartel en Valls, y dirije las columnas que persiguen las guerrillas en el principado. La del coronel Rokiski encontró á Tristany y su jente en Selma, y la hizo huir en direccion á Lafon, matando, hiriendo y aprisionando á algunos facciosos. Entre los últimos figura el cabella Juan Cusal. Se presentó el gefe Ventura-Saballs y Guin acosado por los carabineros, que divagan en otra direccion.

La prueba de la exageracion de las fuerzas insurgentes en Cataluña es el haber sido rechazado Tristany en algunas poblaciones por los voluntarios armados, sin auxilio de la tropa.

Otro indicio tranquilizador, es el número de los bandos que aun se ven en Castilla la Vieja, Aragon, Maestrazgo y Asturias.

Las guerrillas constan de cinco, ocho ó diez hombres, habiendose ausentado muchos al ver el resultado negativo de las marchas y contramarchas, el hambre y las privaciones de toda especie á que están sujetos los insurgentes.

Corre que el Ministro de Hacienda está á punto de concluir una operacion de crédito que hará entrar el tesoro unos 1500 millones de reales.

Semejante hecho provocará *el buena vhora* de las clases mejor asalariadas por el Estado que se quejan del atraso de los pagos, y recelan se prolonguen sus padecimientos.

La *Gaceta* de hoy publica la circular de Zorrilla á los Gobernadores de provincia con motivo de las próximas elecciones. Justifica la disolucion de las últimas córtes recordando la de las anteriores. Sostiene la legalidad de esta medida y la necesidad de que el sufragio se ejerza con libertad é independencia absolutas. Recomienda á los funcionarios judiciales, é impone á los administrativos la sagrada obligacion de garantir el derecho de todos los ciudadanos sin distincion de partido, para que de la imparcialidad nazca la independencia, y de esta la legitimidad en las próximas elecciones. Ordenar á las autoridades administrativas bajo su mas estrecha responsabilidad que se abstengan de poner al servicio de ningun partido recursos ni fuerzas de la administracion pública; pues el Gobierno no recomienda ni se impone ni tiene candidatos oficiales. Al partido radical pertenece el cuidado de elegir libremente los candidatos que en la legislatura próxima auxiliarán con sus votos políticos al Gobierno.

Dice que ante el pais, el ministerio es candidato y solo debe presentar su programa para que el cuerpo electoral lo apruebe ó lo repruebe, y que si cometiese algun yerro por pasion, al menos no lo cometa por ignorancia. Dice que las reglas invariables del procedimiento del partido radical, y por consiguiente del gobierno; son el respeto por la opinion, la obediencia á las leyes, el amor á la constitucion de 1869, el deseo de darle en todos los ramos de la legislacion el complemento necesario á su natural desenvolvimiento. El Estado general del pais hace algunos dias esperimenta la mas feliz transformacion.

Los derechos individuales se ejercitan en toda su estension, protegiéndose eficazmente. Las garantias constitucionales amenazadas ayer con la suspension, hoy existen con todo su vigor aun en las regiones donde la presencia de los rebeldes armados hace necesario el recurso de las armas.

Las cámaras municipales disueltas injustamente son restablecidas en sus derechos.

La rebelion carlista espira en el Norte, y está casi vencida en Cataluña.

El crédito comprometido por el descubrimiento de graves irregularidades vuelve á renacer. Los capitales que ayer se retraian hoy afluyen al tesoro en condiciones ventajosas convencidos de que la buena administracion basada en la mas estricta economia y en la mas rigurosa moralidad basta para restituirse á la Hacienda sus constantes recursos, y al Estado sus medios naturales de subsistencia.

El gobierno cree llegado el momento de realizar las grandes promesas hechas por la revolucion de setiembre. Establecerá el jurado sin mas demora que la indispensable. Depositario del poder constitucional, y no de la dictadura revolucionaria, el gobierno no tiene poder para realizar las demas reformas sobre las cuales solo las cortes deben decidír. Les presentará pues, proyectos aboliendo la conscripcion y la inscripcion marítima, desarrollando la instruccion pública y desembarazando de gabelas al comercio y á la industria.

El presupuesto del clero será objeto de importantes reformas, aliviando al tesoro y dejando á la iglesia la libertad y la independencia necesarias al ejercicio de su influencia paternal. Intentará de nuevo el equilibrio del presupuesto empezado el año pasado por el ministerio radical y abandonado luego por sus sucesores. Dice que la moderacion del gobierno impone á sus adversarios deberes de reciprocidad, y los obliga á recurrir á la propaganda por todos los medios legales que la constitucion y las leyes facultan. Termina diciendo que el gobierno quiere resolver el problema de aliviar la estabilidad con el progreso, la monarquia con el pueblo y el órden en todos los intereses como el goce mas completo de todos los derechos.

Cartas de isla de Cuba.

Habana 15 de Junio pe 1872.

Necesitamos otro ejército, gastemos el mismo número de millones, peró ó nada habremos adelantado, porque tendremos las mismas pérdidas de hombres, se irá aumentando la deuda del tesoro, y nos affijirá la misma perturbacion económica que estamos esperimentando. Los rebeldes de Cuba han dicho bien claramente, que prolongando indefinidamente la lucha concluirán por aniquilarnos y por eso los escritores que han mirado aqui con mejor criterio la cuestion, han dicho repetidamente que era indispensable concluir pronto, para economizar verdaderamente los sacrificios y facilitar la reconstruccion. A ciertas personas les importa poco que se prolongue un estado de cosas que puede proporcionarlas grandes ventajas pero la generalidad del pais desea la paz y está impaciente por que se alimenta de esperanzas que se convierten en dolorosos desengaños. Hablaré ahora de la campaña.

Las Villas continúan tranquilas, y se ha celebrado en ellas con entusiasmo la declaracion de que han vuelto á su estado normal: consignándose en estas celebraciones que á los acertados esfuerzos del brigadier Portillo se debe un resultado tan feliz. En Santi-Spiritus se han matado á cuatro ó cinco rebeldes, y estos han cometido dos ó tres asesinatos. Lo mas notable que ha ocurrido en el Camagüey durante la quincena ha sido un encuentro entre Ignacio Agramonte, á quien acompañaban 80 hombres montados, y 50 caballos nuestros. Batiendose en retirada Agramonte, tropezó con fuerzas del órden, y tuvieron, él y los que le acompañaban, que abandonar los caballos para guarecerse en el monte. En el mismo Camagüey se cogió al cabecilla Inclan, coronel mejicano, con un titulado ayudante de órdenes. Se asegura que Inclan estaba nombrado comandante general de las Villas, en donde tienen los rebeldes grande empeño en levantar nuevas partidas. Nuestro ministro en Washington ha pasado un telégrama al capitan general diciéndole que el ministro americano se ha interesado con él para que se perdone la vida á Inclan. He oido distintas versiones respecto á la resolucion del capitan general y solo diré á vd que Inclan ha sido uno de los mas sanguinarios cabecillas.

En la jurisdiccion de las Tunas ha tenido el coronel Bañones, en los últimos dias del mes pasado, dos ó tres encuentros con Vicente Garcia, causándole varios muertos y poniendole en dispersion. Las dispersiones entran en la táctica de los rebeldes, des, como el mejor modo de perder poca gente y de burlar la persecucion de nuestras columnas. Estén acampados ó en marcha siempre tienen marcado un punto de reunion para el probable caso de que tengan que dispersarse. En la parte de la bahia de Nipe, jurisdiccion de Holguien, se ha batido el coronel Huerta dos ó tres veces, tambien los últimos dias del mes pasado, con fuerzas rebeldes al mando de los cabecillas Calixto Garcia y Maceo. Segun los partes, estas fuerzas eran de bastante consideracion y fueron arrojadas con pérdidas de sus posiciones. Calixto Garcia y Maceo tienen ahora en jaque á la jurisdiccion de Holguin, á pesar de los tres mil hombres que la protegen. Modesto Diaz se encontraba en las jurisdicciones de Payamo y Manzanillo, y Máximo Gomez en la parte montuosa de las de Santiago de Cuba, Guantánamo y Jijuaní; pero no sé que hayan tenído ningun choque con nuestras tropas.

El capítulo de espediciones es largo. Fracasó la del «Edgard Stewart», pues ese vapor volvió á Colon con los mismos filibusteros y armas que habia sacado. El 6 salió de Baltimore el vapor «Jannie», en lastre y despachado para las islas turcas, pero dispuesto á tomar 150 filibusteros y armas, que debian darle dos goletas que se esperan en alta mar. Antes de ayer anunciaron la prensa asociada y nuestro Ministro en Washington la salida de distintos puertos, de tres vapores con filibusteros y armas. D. José del Castillo, Peralta, Pepe de Arenas y Rafael Lanza, han armado estas espediciones. Los tabaqueros cubanos de Nueva Orleans han facilitado una gran parte de los fondos; pues son 4000 y dá cada uno dos pesos por semana. Esta actividad del enemigo fuera, está naturalmente combinada con la actividad y planes del enemigo interior y de todo se deduce muy naturalmente el empeño de prolongar la lucha todo lo mas posible. Las autoridades americanas cierran los ojos ó cubren las apariencias, menos cuando protejen abiertamente á los filibusteros, como ha sucedido en Colon con el vapor *Virginius*.

La República de Colombia ha reconocido formalmente la beligerancia de los rebeldes, y la de Venezuela nos anda toreando con buenas palabras y malos hechos. Entre otras calamidades tenemos la escasez de carnes para el abasto, lo que ha hecho que se encarezcan notablemente, y como será preciso introducir un crecido número anualmente, tendremos que enviar fuera unos cuantos millones de pesos anualmente. Acabo de saber que esta tarde llegará á la Habana el capitan general, despues de haber dirijido personalmente las operaciones de campaña durante dos meses.

El oro ha bajado á 8 1|2, pero las letras continúan con el mismo premio que adquirieron cuando el oro estaba á mas de 11. Si á lo que aqui está pasando añaden ustedes que ahi tenemos un ministerio cada mes, no les costará trabajo confesar que solo la sublime abnegacion y patriotismo de soldados voluntarios podrán salvar á la isla de Cuba; pero la salvar dejandola profundas llagas que solo podrá cicatrizar la mano del tiempo. Sin embargo, si llegara á ganar terreno el mal propósito que han formado algunos de dividír á los españoles, sobreponiendo las cuestiones personalísimas á las nacionales, la isla de Cuba se perderia, y no serian los mas vocingleros los que se sepultarian en sus ruinas, sino los que han tenído y tienen el silencio del patriotismo.

Bolivia

(*Correspondencia particular para la Nacion*)

Cobija, Julio 28 de 1872.

Señores Directores:

El último correo venido del interior nos ha traido la noticia de una revolucion sofocada en la Paz el 30 del pasado.

Aun no conocemos aquí los detalles.

Solo se dice que la conspiracion, que debia estallar ese mismo dia, era encabezada por el General Quevedo y ejecutada por los partidarios del gobierno pasado.

Tambien se dice que esta conspiracion tenia una ramificacion estensa en casi todos los departamentos.

Aun aqui se esperaba un desembarque de *quevedistas*, que segun dicen venian á estas costas mas bien como corsarios y no como revolucionarios de principios.

No han pasado de ser fantasmas de timoratos.

En la Paz se dice que la prensa contaba con muchos adictos, de los que algunos se proponian no solo derrocar al Gobierno provisorio actual sino tambien asesinar al Sr. Morales y al Sr. Ministro, Doctor Corral.

Este parece que ha encendido la cólera del primero porque se dice que pasan de quince las personas tomadas en la isla ciudad de la Paz y puestas en prision.

Hay quien diga tambien que el Dr. Oblitas era el jefe ó cabecilla de dicha corporacion en el departamento de Cochabamba. Todas estas creencias, que no les damos nuestra aceptacion, están basadas en que este señor ha sido defensor de la candidatura presidencial de *Quevedo*.

En fin, sea de ello lo que fuere, el resultado es que todo se ha descubierto y estas son las consecuencias del descubrimiento:

Irá del General Morales;
Venganza del Dr. Gorral;
Prisiones en la Paz y otros departamentos;
Destierros, calabozos y deportaciones;
Atraso en el comercio de los ciudadanos honrados y ganancia para los quo medran en los *chismes* políticos.
Miseria para los laboriosos y riqueza para los militares holgazanes, que aprovechando estos momentos roen los bolsillos de la presa.

Estos son pues los resultados directos de la conspiracion descubierta, sin contar con las lágrimas, los desmanes y atropellamientos.

Ha llegado el triste momento que el gobierno tiene el pretesto para hacer y deshacer de las cosas.

—

El 6 del entrante se reunirá el Congreso, convocado para la sancion de las elecciones presidenciales.

Los diputados han sido citados para reunirse ese dia en la Paz. La fiebre revolucionaria que ajita los espíritus de esta poblacion asi lo ha querido.

Los diputados que como anteriormente dijimos á VV. eran en su inmensa mayoria hombres de notaria ineptitud, no pueden responder ni con una lejana esperanza á los muchos clamores de una nacion desesperada.

Todos ellos harán lo que se les oblige hacér, seguirán las huellas de los otros Congresos, huellas de miseria, vergüenza y humillacion.

—

El gobierno provisorio continua en sus dictados de organizacion interior.

Los Ministerios lanzan cientos de circulares, pero todas ellas reunidas no pueden formar un todo de mediana trascendencia.

Llenan las carpetas con superfluidades ó con sin número de disposiciones que no hacen sino restringir mas y mas las libertades públicas.

Las prefecturas, autoridades de talla en las Repúblicas unitarias, están obrando todas movidas por un solo resorte.

El Doctor Fernandez, de funestísima memoria, que hoy es el *presidentito* del litoral comete diariamente mayores arbitrariedades.

Mientras que los Prefectos no sean hijos de la eleccion de cada departamento, siempre tendremos estos golpes de autoridad que censurar al pié de nuestras libertades sociales.

—

Dejemos este asunto, que por si solo es bastante para retratar en un *coup d'œille* la actualidad lastimosa de la Nacion.

La industria minera que es el *totum* de nuestra vida actual, está esperando que este Congreso sepa darle la fuerza perdida dando la emancipacion que necesita.

El estado es el verdadero verdugo de esta industria, por el monopolio que ejerce y que le costará dejarlo.

Hoy se sienten las pulsaciones de agonia que todas las minas del pais están dando. Mueren envueltas en el manto de sus riquezas pero ahogadas por un régimen administractivo defectuoso y erróneo.

Hemos dicho riquezas y vamos á mostrarlas.

Comenzaremos con Caracoles, copiando en seguida algunos párrafos del informe que sobre dicho animal ha presentado el ingeniero Mr. Plisson:

«El estenso mineral llamado *Caracoles* 1.° se compone de una sierra que corre de Norte á Sur, y las principales vetas se encuentran en la falda poniente de la sierra, aunque tambien existen muchísimas en la parte del naciente, entre las cuales se nota la *Descubridora*. En ámbos lados surjen una infinidad de lomas mas ó menos altas, que he recorrido sobre una anchura de cuatro leguas, en las que abundan las vetas con una profusion admirable. Al Sur de esta sierra alta, se encuentran varios macizos de cerros, á los que se ha dado el nombre de *Caracoles* 2°.

Vetas.—Si panizo es idéntico al de los minerales de Copiapó, no se puede decir lo mismo de las vetas que son enteramente distintas de las de allí. Esto no ofrece nada de estraño, pues es sabido que no hay dos minerales semejantes en cuanto á la naturaleza, composicion y corridas de las vetas.

Composicion.—La plata nativa y los cloruros tan comunes en Chañarcillo, están casi desconocidos en la mayor parte de las vetas de Caracoles: pero la galena arjentífera, los metales llamados negrillo y azulillo (mezclas de varios sulfatos) son muy abundantes, y el carácter dominante me parece ser la gran abundancia de óxidos de manganesa, sea puro, sea asociado con óxido de fierro.

Riqueza.—En general, la ley del metal es poco alta si se compara con la de las minas de Chañarcillo; pero tambien Chañarcillo es una escepcion en el mundo y no puede servir de norma. Lo cierto es que existe ahí un número considerable de mínas donde el metal dá en comun de 100 marcos por cajon, y esto en todos los paises se puede llamar rico. Pero en lo que Caracoles sobresale es en la abundancia del metal esportable.

En cuanto ál as *minas descubridoras*, como las llaman, son admirablemente ricas, y entre ellas la *Deseada* no tienen rival por la calidad y la asombrosa homojeneidad del metal.»

El Sr. Plisson pasa despues á describir á Caracoles 2° y 3°.—Al hablar de este dice:

«La veta *Descubridora* es muy ancha y el metal bueno promete, á juzgar por los pocos trabajos hechos, ser muy abundante. Ahora la circunstancia de tener la barita y la manganesa una pequeña ley en lugar de ser pura brosa, simplificará de un modo extraordinario el trabajo de la cancha, con gran ahorro de gastos. En efecto, cada cajon, que se deja naturalmente en proporciones adecuadas, sin rebajar mucho la ley general, será siempre de un valor muy superior al precio del flete; la gran ventaja, lo repito, será la disminucíona, tal vez la supresion de la escojedura prolij y que es ciertamente la operacion mas enojosa de la mineria.

La misma observacion se aplica á las demás vejas.

De la *Esperanza* y de la *Cármen* no necesito añadir nada á lo que dicen los ensayes; prometen una esplotacion abundante y valiosa.

La 1ª tiene 1 métro 30 de ancho y la 2ª 1 métro 20.»

Hasta aqui lo que dice el Sr. Plisson, que puede haber dicho toda verdad por la posicion ímparcial que ocupaba al hacer estos estudios.

Tenemos tambien mas pruebas de riqueza saquemos ahora documentos viejos que la naturaleza nos conserva intactos.

El gran cerro de Potosí será trabajado por una compañia inglesa que hará la escavacion del *Real Socavon*.

Los minerales de Aullagas que antes dieron á una sola compañia 22 millones de duros hoy prometen duplicar sus productos.

Los de Ocurí dan *poco y rocicler* de muy buena ley.

Una fuerte casa de Chile debe continuar con grande empeño los trabajos de Guauchaca, rico mineral que daba hasta *dos mil* marcos por cajon.

Así nombrariamos otras. Todas estas son de plata solamente.

Tenemos cobre riquísimo en Oruro y Lipez; antimonio y bismuto en Chichas; oro en Marcha y Chayauta ¿qué nos falta pues?

....

Callamos la contestacion; el pensamiento se ofusca al pensarla y la pluma se resiste escribirla.

Hablamos sín exagerar. En otras circunstancias, bien se podian esplotar por *este solo punto* unos 200 mil marcos mensuales.

Se ha organizado con el nombre de *The Bolsvian Tardiug Company* una compañia en Lóndres con el objeto de emplear la suma de 500,000 libras esterlinas en empresas de minas en la República de Bolivia, ha enviado una comision que se encuentra de tránsito en Lima, con el objeto de acordar con el Gobierno de aquella República las bases del arreglo que debe preceder á la iniciacion de sus trabajos; cuya comision es compuesta de los Sres siguientes: Mr. Leigh é hijo, Mr. Bussy injeniero y el Dr. D. Antonio Quijarro.

Estas compañias, y las nmigraciones, han de traer la regeneracion de estepais.

El comercio de manufacturas estrangeras no está en mal pié—Se nota el movimiento.

Vendrán indudablemente los ferro-carriles entonces los conventos y cuarteles serán los edificios destinados para las estaciones: se fundirán los sables y las campanas y se construirán locomotoras, entonces será la hora de vida para esta rica Nacion; entonces recien diremos: Bolivia feliz y pregresista.

Tupac-Amaru.

Centro America

El vapor "Honduras," de la Compania del ferrocaril de Panamá, llegó á su fondeadero de Flamenco el dia 30 de Junio, procedente de la América Central.

CONCLUSION DE LA GUERRA.

El "Crepúsculo" de Guatemala dice lo que sigue:

Vemos por el "Boletin de Noticias" de San Salvador, numero 11, correspondiente al 4 de los corrientes, que 50 hombres de la fuerza del coronel Ordoñez, avanzaron al punto llamado el Naranjal, pasando por Yesguare, y encontrádose con 100 de Baranoa, que este jefe habia logrado reunir despues de su desercion en Nacaome, y mandados por su segundo D. Florencio Castillo, por lo que pudo hacer alguna resistencia; pero al fin huyó con los suyos, dejando en el campo varios muertos y heridos y algunas bestías. El parte comunicando esta noticia es del jeneral Sterber, comandante jeneral de los departamentos de Cholutaca, el Paraiso y la Paz, y dirijido al comandante del puerto de Amapana.

GUATEMALA.

El presidente Garcia Granados ha seguido á la capital de la república, y encargádose del Poder Ejecutivo de que estaba encargado el teniente general Rufino Barrios.

Tambien ha regresado á la capital la columna de tropas que al mando del general Sabores, tomaron parte en la campaña de Honduras.

El Poder Ejecutivo acaba de dictar tambien el siguiente decreto, digno de ser leido en toda su estencion, pero siéndonos imposible darle cabida en su totalidad solo trascríbimos lo que sigue:

José Rufino Barrios Teniente General del ejerto, encargado de la Presidencia provisoria de la República.

Considerando:

Que las comunidades de Religiosos carecen de objeto en la República, pues no son los depositarios del saber ni un elemento eficaz para mejorar las costumbres;

Que no pudiendo ya como en los siglos medios, prestar importantes servicios á la sociedad, los trasendentales defectos inherentes á las asociaciones de esta clase, se hecen mas sensibles, sin que de modo alguno sean escusables.

Que dichos institutos son por su naturaleza refractarios á las reformas conquistadas por la civilizacion moderna, que proscribe la teocracia en nombre de la libertad, del progreso y de la soberania del pueblo: etc.

Decreto:

Art. 1.° Quedan extinguidas en la República las Comunidades de Religiosos.

Art. 2.° Se declaran nacionales los bienes que poséen y usufructúan.

Art. 3.° Estos bienes y sus productos se dedicarán de preferencia á sostener y desarrollar la instruccion pública gratuita, etc. etc. etc.

Con fecha 11 de junio, dice «El Noticioso.»

PADRES CAPUCHINOS

El dia 8 del corriente se hizo salir de la Antigua Guatemala, con direccion á la frontera mejicana la Comunidad de Padres Capuchinos, que en un número de 39, residia en el convento de Belen. Un testigo presencial de la marcha (que tuvo lugar á las 8 de la mañana) nos ha informado que con aquel motivo hubo una fuerte aglomeracion de gente, mujeres sobre todo, que interceptaban el giro de los carruajes en que iban los Padres, y que llegados á la esquina de la plazuela de la Merced, en los esfuerzos para despejar los grupos, un soldado de la escolta disparó un fusil inadvertidamente, y creyendo otros tres soldados que se daba órden de hacer fuego, dispararon tambien sus armas, ocasionando esos tiros dos muertos y tres heridos en los concurrentes, una mujer en los primeros y dos en los segundos. Simples narradores del suceso, nos concretamos á deplorar esa desgracia, ocasionada únicamente por la locura de aquellos que hacian alarde de oponerse á la ejecucion de una ley que en todo caso debia ser respetada y cumplida. Posteriormente el gobierno, accediendo á una solicitud hecha por el señor vice-cónsul de España, dispuso que los Padres Capuchinos fuesen conducidos al puerto de Champerico, donde se embarcarán por el próximo vapor con destino á California.

El mal aventurado José Maria Medina salió de Gracias con 600 á 800 hombres, como el público sabe, en direccion á Omoa; tal vez tenia la intencion de hacerle frente á la fuerzas aliadas en el Castillo, ó quizá convencido de la inutilidad de combatir contra la suerte adversa, se embarcaria en algun buque que le llevase en salvo á territorio estrangero. Mas el general Espinosa habia logrado interceptar los caminos de Omoa y Puerto Cortés, capturando en Yojoa una cantidad de buenos rifles que le venian á Medina. Viendo éste cortada la retirada, continuó su fuga por el interior, en direccion á Comayagua y buscando la frontera de Nicaragua, llevándose de paso algunas pequeñas guarniciones suyas rezagadas. En su persecucion iban con fuerzas considerables los generales Alvarez, Juan Antonio Medina y Osorio.

El 27 de mayo se presentó Jose Maria Medina con unos 500 hombres frente á la plaza de Comayagua, la cual atacó; pero despues de dos dias de combate, quedó derrotado por la peqneña fuerza de migueleños (unos 700 hombres) que guarnecian la plaza al mando del coronel Lonjino Sanchez. Despues de la derrota parece que se le disolvió la fuerza á Medina, solo con 10 oficiales se puso en marcha precipitada para Trujillo.

No nos sorprenderia que cayese en manos del general Juan Antonio Medina. Si as no fuese y lograse salir del territorio hondureño, su vida pública habrá terminado sin tener siquiera la gloria de haber combatido bizarramente. Llevará sí con él la execracion de su patria, cuyo azote ha sido por tantos años.»

Cabotaje.

El comercio de cabotaje por buques nacionales, casi ha desaparecido despues del decreto q' lo franqueó á las banderas estrangeras. Quedan apenas algunos buques de los que se ocupan en el tráfico de la carne seca del Rio Grande do Sud; pocos, y esos asi inservibles del comercio del litoral; y las compañias de vapores subvencionadas por las provincias.

Los primeros, que son los mejores y pertenecientes á armadores fuertes, ya luchan con la competencia estraña, que hasta entonces se limitaba á las procedencias del Rio de la Plata; y en los fondeaderos de la carne seca fluctua una gran variedad de banderas entre las cuales no son las mas numerosas las nacionales.

Los otros van siendo preferidos por la certeza de los viages de los vapores en dias determinados en los puertos de su escala, reduciéndose asi al pequeño tráfico entre los puertos secundarios el cual no puede dar la utilidad necesaria para que sean convenientemente costeados y reparados; y tienden por tanto á abandonar las aguas.

Los vapores subvencionados por las provincias no satisfacen la afluencia del comercio, que para mejor decir, monopolizan, y por los altos fletes y exesivas exigencias, algunas injustificables y repugnantes sino ínicuas é incalificables, crean la necesidad de la concurrencia, que mas tarde ó mas temprano, con ausilio oficial ó independiente de él, há de surgir y perjudicarlos grandemente.

La compañia de paquetes que hacen la navegacion subvencionada por el Gobierno general del Pará al Rio Grande do Sud, es Americana; ingleses son por la mayor parte los que hacen la navegadion subvencionada entre los puertos de algunas provincias. Un pais marítimo como el Brasil, no debe tener marina nacional suya especial para su servício mercantil?

La compañia de los paquetes de Liverpool una de las mayores conocidas, ha dado un bellicisimo ejemplo de lo que pueden y consiguen la perseverancia, el tino y el capital bien dirigido gradualmente tiene invadido el comercio de todos los puertos principales del Brasil, aumentando el número de sus buques en una proporcion admirable, dando aliento al tráfico q' desenvuelve por la baratura de los fletes y pasages, con evidentes ventajas, ante para sus propietarios, como para las transaciones del pais que esplora.

Será posible q' el servicio de cabotaje sea lucrativo solamente para los estrangeros? Porque desmayan los nacionales? Faltará talvez el capital para grandes empresas en un pais nuevo, que no puede todavia proveer por si á todas sus necesidades. Pero desde que las utilidadas del comercio son entregadas al estrangero, no se diliere indefinidamente la nacionalizacion de ese trafico?

La navegacion Naciona! seria ventajosa no solo para los armadores, sino tambien para el pais. Con raras escepciones, serian nacionales los tripulantes, abriéndose asi una industria útil á muchos brazos que viven vagando por los pueblos del litoral y formarian un exelente cuerpo de marinos para un caso de guerra, constituyéndose grande auxiliar de la honra nacional. A mas de eso, el comercio del pais quedaria menos dependiente.

No seria perdida por tanto cualquier proteccion que los poderes públicos estableciesen con el fin de fomentar nuestra marina mercante, como no deben ser ruínosas las tentativas q' el comercio pueda hacer para la navegacion de cabotage entre diversos puertos, que por sus recursos de produccion pueden alimentarla, sin herir los privilegios concedidos; y al contrario induciendo á la empresa q' los tienen á tratar con mayor justicia é igualdad, y tener mas consideraciones para aquellos que les confian mercaderias.

(Del Jornal da Bahia.)

La prostitucion

La *Tribuna* de Montevideo al reproducir un artículo, que con este título publicó este diario hace dias, trae las siguientes palabras:

Nadie desconoce, y es una verdad amarga, que la prostitucion en los pueblos aumenta relativamente con el desarrollo de su progreso.

Si alguien lo dudara, le citaríamos el ejemplo que nos presentan las dos capitales más inmediatas; separadas por algunas leguas de rio—Montevideo y Buenos Aires.

Es á la verdad notable y digno de meditarse lo q' ambas en ciudades acontece; y sin embargo, poco detiene nuestra atencion y mucho menos la de las autorídades, no tan solo el crecimiento que van tomando las casas de tolerancia, y el modo como se establecen y trafican en los mas concurridos centros de la poblacion, sino la falta de todo reglamento, que cuando menos restrinja en cuanto sea posible el abuso establecido como práctica y tolerado con todos los visos de autorizacion por aquellos á quienes corresponde intervenir en tales materias.

El asunto que nos preocupa ha llamado en otras partes del viejo mundo la atencion de los tratadistas y legisladores como tambien ha sido objeto de mucho estudio por parte de los científicos y encargados de la salubridad y conservacion pública.

El puede considerarse bajo muy distintos puntos de vista, pero particularmente entre nosotros podemos estudiarla bajo uno solo, por las circunstancias escepcionles en que nos encontramos con relacion á otros pueblos en donde se esperimentan privaciones y necesidades que aún no se conocen felizmente entre nosotros.

El artículo que trascribimos al pié, aborda con tan feliz éxito la cuestion, que hemos creido más conveniente que todo cuando podamos decir sobre el particular, su reproduccion, sin perjuicio de en otra ocasion indicar cuáles serían las medidas que mejor debiera aceptar la autoridad encargada de restringir los abusos y escándalos de que es testigo nuestra sociedad por la falta material de un reglamento ajustado á las exigencias de la época y sus progresos.

Biblioteca de Rio Janeiro

Durante el mes de Julio ppdo., la biblioteca pública de Rio Janeiro fué frecuentada *por mil ciento ochenta y dos* lectores, los cuales consultaron *mil cuatrocientas seis obras*, á saber:

De teologia 21, ciencias morales y politicas 90, ciencias fisicas 159, ciencias matmáticas 91, ciencias medicas 38, historia y geografia 171, bellas letras 567, artes é industrias 16, periódicos 250, mapas 3.

De este 1406 obras, 17 son escritas en latin, 916 en portugues, 1 en italiano, 1 en español, 461 en francés y 10 en inglés.

¿Cuándo nuesto bibliotecario se vanagloriará de publicar datos semejantes?

Expedicion austriaca al polo del Norte

El proyecto de emprender una expedicion austriaca al polo ártico en este año bajo la direccion de los señores Payer y Weyprecht, ha pasado de la discusion á la

lizacion. Las subvenciones obtenidas ponen fuera de duda el acierto de la empresa, habiéndose celebrado ya un contrato para construir un navío propio para el objeto. Este navío polar, que llevará el nombre de «Tegethoff,» tendrá 104 piés de largo con 24 de ancho y 11 de profundidad. Su capacidad será de 220 toneladas. Las escaleras que bajan á los lugares habitados, son angostas y cubiertas, porque se trata de impedir que entre aire supérfluo, á fin de que no se pierda el calórico, y se cuidará el carbon como si fuese oro. Grandes estufas calentarán los camarotes. Ventiladores corredizos permitirán la purificacion del aire, porque el escorbuto está suspendido como la espada de Damocles sobre el navegante polar. La cocina estará en el espacio designado para la tripulacion, á fin de que ni un átomo de calor se pierda inútilmente. Las vigas del puente tendrán casi un pié cuadrado. La fuerza mayor de resistencia del buque estará de *Stabelimento técnico de Trieste*, y está casi concluida. Tiene una fuerza de 25 caballos y debe dar al buque un movimiento de 5 á 6 millas por hora. Un movimiento mayor seria inútil; porque se arruinaria el buque desde las primeras semanas por los choques sin interrupcion. La máquina solo se empleará en los casos mas urjentes, porque despues de la rebaja de combustible para estufa y cocina solo queda carbon para 30 ó 40 dias. Los aparejos son los de una goleta de tres palos. La expedicion se apresta para dentro de tres años.

Abogadas.

El gobierno de los Estados Unidos ha permitido que las mugeres puedan ejercer la profesion de abogados. La primera que se formó en el colegio de las Leyes, que fué admitida á practicar, fué la Sra. Carlota Roy, una mulata inteligentísima.

Abrió estudio en Washington, donde todavia hace tan pocos años las mugeres de su color eran compradas y vendidas con la sancion de las leyes.

Patriotismo.

Desde que la Alsacia se halla anexada á Alemania, es costumbre antes de empezar cualquier refaccion entre las familias francesas, levantarse el gefe, y con la copa en la mano brindar á la Francia.

Esta costumbre es hoy general.

Espedicion científica.

Segun dice el diario inglés *Navy and Army Gazette*, están preparando la fragata á vapor *Challenger* para transportar el material, y el personal de una espedicion que será comandada por el capitan Nares de la marina inglesa. En este intérvalo, los oficiales de la espedicion harán sus estudios y esperiencias de magnetismo abordo del navío *Pombroke*.

La espedicion que debe partir de Inglaterra en el mes de Noviembre é irá con el rumbo al mar *Pacífico* para entregarse á los estudios de sonda en las grandes profundidades de aquel oceano. La espedicion deberá despues elegir un lugar conveniente para estudiar el pasage de Venus sobre el disco del sol que tendrá lugar en 1874; despues volverá á Inglaterra en 1875.

Nuevo credo.

En un diario francés *L'Union Republicaine* de Drome, encontramos el siguiente documento que juzgamos deber presentar á nuestros lectores:

«Creo en el pueblo, soberano todo poderoso creador de los primores del arte y de la industria,

«Y en la República, su única hija, que fué concebida por gracia del sufrajio universal,

«Nació de la libertad, siempre virgen, algunas veces violada,

«Sufrió bajo todos los reyes,

«Fué crucificada por Bonaparte,

«Murió en una convulsion,

«Fué sepultada en el barro,

«Bajó á Cayenna, á Lambesa, fué á los pontones y á las prisiones,

«Resucitó veinte años despues,

«Subió á la silla de la presidencia,

«Está sentada á la derecha de Thiers, su hijo todo poderoso,

«De donde descenderá para juzgar á los rurales, á los clericales, y á los Judas Iscariote,

«Creo en la union republicana, en la comunion de los pueblos, en la fraternidad universal, en la abolicion de todos los abusos, en la resurreccion de la justicia, en la vida eterna de la libertad. Amen.»

Concurso de nuevo género.

La ciudad de Paris encomendó á la casa de moneda la fabricacion de medallas destinadas al concurso de palomas viajantes, que debe tener lugar en el corriente mes en Paris. Estas medallas son cinco, una de oro, dos de plata y dos de bronce, y tendrán de un lado las armas de la ciudad, y del otro una inscripcion conmemorativa.

Las criaturas en Nueva-York

Del *New-York Times* estractamos lo siguiente:

«Todos los años, durante los meses de verano, se pierden en Nueva-York cerca de 2,000 criaturas que son conducidas á las diferentes estaciones de policia. Tres cuartas partes son reclamadas por las familias, pocas horas despues las hacen entrar á su depósito. Dificilmente se comprenderá á que distancias las criaturas se apartan de su domicilio; se encontraron alli no hace mucho, tres de cuatro años que venian de una distancia de 30 millas.

Lo mas singular es que los padres que reclaman sus hijos no siempre los reconocen, y algunas veces se equivocan y toman otra criatura suponiendo la suya. A veces es necesario una semana entera en buscar y examinar para hacer una clasificacion que esté al alcance de todos.

El coche de viaje del principe de Bismark

El *Raiway News* recibió de su corresponsal de Berlin los siguiente pormenores sobre los privilejios concedidos al pricipe de Bismark para la circulacion del coche de viaje que le fué ofrecido. Podrá el coche circular libremente en todos los caminos de fierro del Estado y en todas las líneas de las campañias particulares, sin estar sujeto á ninguna tarifa.

El príncipe y la princesa su consorte tienen el derecho de mandar enganchar á cualquier tren con destino á cualquier estacion que sea.

El coche es declarado exento de cualquier exámen por parte de los agentes del camino de fierro. Será enteramente libre el pricipe recibir su coche á quien le parezca, amas de séquito y de las personas á su servicio, y sus convidados no serán obligado á presentar boletos de pasaje.

Estado oriental

En la semana próxima rendirán exámen de abogado los apreciables jóvenes Dres. D. Miguel Herrera y Obes, D. Daniel Granada y D. Aureliano Rodriguez.

—Parece que el sábado ó el lunes á mas tardar, la Cámara de Representantes se ocupará de los varios proyectos de recursos que le han sido presentados.

La Gefatura de la colonia ha emprendido la obra del censo, cediendo á la solicitud de la Asociacion Rural que se interesa en poseer datos esactos de toda la República para facilitar sus progresistas tareas.

—En la última tormenta cayó un rayo en la Veneciana, hotel de la villa de la Union, sin mas novedad felizmente, que romper una de las figuras que descuellan en la azotea.

Se activan los trabajos de la seccion de Catalanes á Santa Lucia para poder inaugurarla el 25 de Agosto.

Dice un cólega:

Ayer, en una casa particular de la calle del Cuareim, una mujer, que estaba calentando un horno para cocer pan, no teniendo suficiente leña para ello, creyó bien arrojar á la hoguera unos tres fusiles viejos que tenia depositados en un rincon.

Segun parece, estas armas estaban, sin que ella lo supiera, cargadas.

Al tomar el calor del fuego, salieron los tiros, y uno de los proyectiles fué á herir de gravedad á aquella desgraciada mujer.

Socorrida en el acto por los vecinos, fué llevada despues al Hospital de Caridad.

—A causa de haber hecho su clausura el Banco Franco Platense, la Junta de C. Público se ha hecho cargo de este establecimiento de Crédito.

Crónica del dia

La epizootía—Ayer recibimos las siguientes líneas que agradecemos sinceramente al autor:

Señor Cronista de «La Nacion.»

Habiendo leido hoy en la seccion que vd. dirige, un suelto de «El Monitor» de la Exaltacion de la Cruz, referente á epizootía, me permito dar algunos datos de esta terrible enfermedad, que no solo ataca al ganado vacuno sino tambien al ovejuno y en general á los animales de pezuña rasgada, y en algunos casos al hombre, cuando ha comido la carne de animales atacados de esta enfermedad.

Sus sintomas se anuncian por la fiebre que ataca al animal quitándole el apetito y que es fácil conocer por la inchazon de los ojos y por la abstencion de alimento del cual se priva el animal mismo.

El segundo dia ya se notan ampollas en la lengua y en la membrana que une las pezuñas. El animal acosado por el hambre intenta comer, siéndole absolutamente imposible hacerlo cuando el alimento no es muy tierno, es decir pasto nuevo ó afrecho remojado. La enfermedad en este estado sigue su curso hasta concluir con el animal sino se pone en cura inmediata lo cual acontece generalmente con los bueyes ó animales de alguna edad.

En Chile, esta enfermedad, que fué introducida por los animales importados de las provincias de Cuyo, hizo estragos en un principio, pero habiéndose dedicado el cuerpo médico al estudio de ella, prescribió los siguientes remedios que surtieron muy buen efecto:

Colocar las masas de ganado en pastos nuevos, con lo cual se consiguió que los animales apesar del dolor consiguiente á la inflamacion de la lengua y paladar, acosados por el hambre, pudieran comer sin aumentar las heridas de estas partes. Aconsejó tambien dar baños frecuentes al ganado, para evitar el mal en los que no habian sido atacados y minorar la fiebre en los que ya la tienen.

Siendo imposible hacer una curacion particular en las grandes masas de ganado, se trataba generalmente á la crianza con baños continuos y pastos tiernos.

A los bueyes se les hacia una curacion mas prolija y que surtia muy buen efecto, cual era la de frotarles con vinagre la lengua y parte membranosa de las pezuñas, hasta arrancarles las ampollas y en seguida, espolvoreando en las heridas de la lengua, piedra ó alumbre molida. La herida que queda en la parte membranosa de las pezuñas se les quemaba con una disolucion de sulfato de cobre, al cual contribuia á cicatrizar mas pronto esta herida.

Sucede generalmente que los animales atacados de esta enfermedad mudan las uñas, lo cual los inutiliza por algun tiempo.

A los bueyes que aun no han sido atacados de esta enfermedad se les dá una dósis de vinagre con agua como preservativo.

Tambien es bueno administrarla aun á los mismos que han sido atacados de ella, pues esto les minora la fiebre que es quizá la que mas perjudica al animal.

Esperando señor cronista que estos pobres datos puedan servir de algo á los señores estancieros me despido de vd.

A. S. S.

Jenkins.

El cometa y la tierra—El Sr. Kanardowski, afamado astrónomo ruso de reputacion europea, ha dirijido á un diario de Montevideo la siguiente tranquilizadora carta á propósito del anunciado cometa que segun cálculos de origen aleman era probable que chocase con la tierra.

Traduccion

Muy considerado señor:

El «Ferro Carril» de ayer, guiándose por un error de fecha, afirma lleno de júbilo que el 12 del presente á las 4 de la tarde desapareció el peligro de una consion entre nuestro globo y el cometa de Bieta, cuyo acontecimiento estaba señalado por la ciencia para tal dia y hora.

Puedo garantir á vd. refiriéndome á mis propios cálculos consignados en el acreditado periódico de Nueva York *The Humbug Magazine* y á los de mis ilustrados cólegas el Padre Sechi y el Sr. Donati, que si bien algunos establecieron el 12 de Agosto, posteriormente rectificaron esa fecha de acuerdo con la mayoria de sabios reunidos en Moscow, admitiéndose como indudable que la *posibilidad* del choque seria el 26 de este mes, atravesando el cometa de Biela la órbita de la tierra, como segun repetidas observaciones lo ha efectuado varias veces á intérvalos de seis años y nueve meses, sin darnos nunca el menor disgusto.

Abrigo la conviccion profunda de que no habrá choque, pues aun cuando ambos cuerpos se encontrasen en el espacio, el instinto de propia conservacion *pechicoff smolewbi* induciria á hacer lo que en este pais se llama una *gambeta*, es decir, á desviarse uno de ellos ó ambos á la vez.

No es imposible que ocurra un levísimo rozamiento de la atmósfera de la cola, cuyo apéndice lo estimo en 20.000.000,999 leguas de largo por 5.000.353,315 de ancho; pero aun en este caso no debemos abrigar temores, pues el contacto le haria á la tierra el mismo efecto que esperimentaria el estimable escritor del *Ferro Carril* acariciado suavemente su rostro por la piel de cisne de que se sirven las damas para empolvarse.

Por si acaso, y con el objeto de ser testigo de una parte infinitesimal del grandioso espectáculo, me dirijiré en oportunidad al cerro de Pan de Azúcar, que es la mayor altura de la República, llevando los instrumentos necesarios para practicar prolijas observaciones que tendré el gusto de comunicar á vd. á fin de que figuren en el Gran Almanaque del Siglo del año próximo, cuya publicacion ha tenido el honor de figurar en la imperial biblioteca de San Petesburgo.

Soy de vd. con toda consideracion.

K. Kanardowshi.

Hotel Oriental, cuarto núm. 115 1|2, Agosto 13 de 1872.

P. D. Dígnese usted enviarme dos ejemplares del «Siglo», en que aparezca esta carta pues estoy comprometido á remitir todos mis escritos científicos al distinguido Mr. Barnum, de Nueva York, y al Presidente Sarmiento que acaba de contratarme para el Observatorio de Córdoba.

Nombramientos—Los comisar Wright y Soarez han sido nombrados inspectores de calles.

Han sido nombrados comisarios de seccion los señores Irigoyen y Olazábal.

El Sr. Lozano ha sido nombrado comisario inspector de teatros.

Comisario de la sesion primera al señor Naon.

Comisario de la sesion 14, el Sr. Miguens.

Comision científica—Ha llegado á Rio Janeiro en *el Rhone* una comision científica enviada por S. M. el rey de Bélgica para esplorar las costas del Brasil y las republicanas del Rio de la Plata.

Entre los sabios que componen esta comision se encuentran el profesor de la universidad de Liege, D. Eduardo Van Beneden, el baron Walter de Sely, Long champs y W. Camillo Van Valxem.

Ferro-carril al Rosario—El Ingeniero Wolfe Barns, encargado de revisar los estudios practicados para la traza del camino para el FerroCarril al Rosario, y que vino últimamente en el *Douro*, ha partido ya, acompañado del Ingeniero Robinson á dar cumplimiento á su tarea.

En el camino se le incorporarian los demas ingenieros, apostados en diversos puntos.

Sociedad Estimulo Literario—La Conferencia que el profesor Regazzoli dará esta noche en el Estímulo tratará del «Desenvolvimiento del derecho en la historia y especialmente en la romana.»

SUMARIO--La religion en las sociedades primitivas -Símbolo y poesia—Caracter individual forma la costumbre nacional, base esta del derecho de un pueblo—Las XII Tablas—Filosofía jurídica de los Estoicos--Genio y originalidad de los romanos—Paralelo con los griegos.—A las 7 1|2.

Sucursal cerrada—La sucursal que tenia en esta ciudad el banco Platence ha sido sellada antes de ayer por el Consul Oriental.

Hospicio de Pobreza y trabajo—Beneficio en el Teatro de la Opera. La Comision suplica á los Sres. propietarios y abonados en el teatro de la Opera, quieran contestar ó remitir el importe de sus localidades á la calle de Florida 106 (altos), á fin de terminar el balance del producido de la funcion que tuvo lugar el miércoles y evitar el gasto y tiempo que ocasiona el mandar cobradores al domicilio de cada uno.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1872.

La Comision.

Buques entrados—Desde el 13 de Enero hasta el último de Julio pasado del corriente año han entrado al puerto del Rosario quinientos dos buques.

Esportacion de cobre—Durante el primer semestre del presente año, se han exportado por el puerto del Rosario con destino Inglaterra, 2465 barras cobre con peso de 18,300 arrobas 12 libras ó sean 225 toneladas.

Otra invasion—Dice el «Progreso» de Córdoba,

Nuestro corresponsal del Rio 4° nos dice con fecha 7 Agosto.

«Ayer 6 del corriente hemos tenido otra pequeña invasion 40 leguas adentro de la línea, á la parte naciente y diez leguas de esta villa.

La invacion ha alcanzado hasta la punta de los rieles del ferro-carril que se trabaja para esta villa.

Los trabajadores se reunieron todos para esperar los indios, pero estos no se ocuparon de ellos, recorriendo y robando otros puntos y se volvieron sin ser molestados y llevando un arreo de 300 ó 400 cabezas de ganado yeguarizo y vacuno.

Se llevan tambien 6 mujeres de varios puntos vecinos.

¿Y cuantos cree vd. que son los invasores? No pasan de 30 ó 40.»

Juzgen ahora lectores, como están las fronteras:

Naufrajio—En la noche del 28 del pasado se perdió en la restinga del Itacurusá el patacho argentino «Zéphyro» patron Antonio Leopoldino de Barros Rivero, en viaje de Itajahy para Buenos Aires, con cargamento de maderas, y consignado á Liberato y Hermanos.

Se salvaron 8 personas, pero hay que lamentar la muerte del tripulante Fausto Antonio Fructuoso.

El subdelegado de la Guaratibe teniendo conocimiento del suceso, por comunicacion del patron de la Pedra de los Frades, dió las providencias necesarias para que fuesen prestados á los náufragos los convenientes socorros y se recojiesen los objetos que el mar arrojara á la playa.

Rossi—En la segunda representacion del *Hamlet*; dada por Rossi en Lima, una comision del Club literario le presentó el diploma de miembre honorario, un elegante tintero de plata y una magnifica corona.

Nada del Peru—Las fechas de los diarios llegados ayer son anteriores á los sangrientos sucesos de que oportunamente tuvimos conocimiento por el telégrafo, de manera que no podemos dar pormenores sobre aquellos hechos si bien en el próximo número nos será talvez posible esplicar las verdaderas causas que los produjeron y el papel respectivo de los principales actores.

Beneficio en Colon—El beneficio que tendrá lugar en Colon por las víctimas de la viruela en Chile, se ha fijado difinitivamente para el miércoles de la entrante semana.

La señora Civili tomará parte, y se cantará *Un Ballo in Machera.*

Las personas que quieran asistir, pueden pasar á encargar localidades á la secretaria de la comision, de 12 á 4 1|2 de la tarde, calle Rivadavia núm. 48, estudio de los doctores Suarez y Feijáo.

Venta—El activo martillero D. Federico F. Miró ha vendido el 15 de Agosto, la Finca Vieja con 24 varas 30 cs. á la calle Victoria, y 23 varas de frente á la calle Piedras por la suma de *dos millones cinco mil pesos* m|c, ó sea casi 4,000 pesos m|c la vara cuadrada, precio que hasta hoy se ha conseguido por vara cuadrada de terreno.

Telégrafo Platino-brasilero—Como representantes en esta ciudad han sido nombrados los señores Delgado Moller y Ca.

Junta de vigilancia, Dr. D. Andrés Lamas Constant Santa Maria y Charles Peeker.

Fondos públicos—En el Banco de la Provincia existen 50,000 pesos fuertes provenientes de la deuda pública y que no han sido cobrados por los interesados, que han resultado de las diferentes amortizaciones que se han hecho hasta la fecha y cuyos fondos ganan un interés destinado á aumentar el fondo amortizante de esa deuda.

Funcion en el teatro la Alegria á beneficio del Hospital Español—Hoy tiene lugar en este teatro una variada funcion cuyo producto es destinado á la edificacion del Hospital Español en esta ciudad. La señora Civile con su reconocida filantropia que le ha captado la admiracion general en los diversos paises que ha recorrido, se ha ofrecido espontáneamente á cooperar con su persona trabajando en las dos piezas mas escojidas de su repertorio. Aseguramos una sala llena, pues ademas del mérito literario de las obras que han de darse, creemos un deber en este hospitalario público que contribuya con su limosna á tan benéfica obra, sobre la que llamamos muy particularmente la atencion de la poblacion española.

Defunciones—Durante la quincena del presente mes de Agosto, han ocurrido ciento setenta y ocho defunciones, de las cuales son: hombres 41, mugeres 42, niños 49 y niñas 46.

De viruela solo hubieron cinco defunciones.

Averias—El patacho *Aujen*, ha hecho algunas averias el pailebó *Florentine* que se encontraba fondeado frente á la bateria.

Siniestro—El pailebot *Julio* de porte de 19 toneladas, cargado de huesos y ceniza, á consecuencia de una gran creciente se fué totalmente á pique en el arroyo de la China, en el Rio Uruguay.

El siniestro ha tenido lugar por haber chocado con la barca italiana *Voluntad de Dios*, que se hallaba fondeada en aquel punto. Este buque salvó toda la tripulacion.

El pailebot habia cargado en el saladero Concepcion, y venia con destino á nuestro puerto.

En libertad—El Gerente del Banco Italo Platense que estaba preso en Montevideo, fué puesto en libertad bajo fianza.

El Señor Stump desempeñaba este puesto.

El «Dover Castle»—Uno de los vapores fletados por la compañia inglesa del Pacífico y que venia del Callao para Valparaiso y de alli seguir su viage á Europa por la via de Magallanes, acaba de incendiarse como se verá por las siguientes noticias que tomamos de *El Mercurio* trasandino.

Julio 27 de 1872.

El agente de los vapores del Pacífico ha recibido un parte anunciándole que la carga del vapor *Dover Castle*, el que está en el puerto de Coquimbo, se ha incendiado en la proa del vapor.

Julio 28 de 1872.

El vapor ingles *Dover Castle* se halla varado en Coquimbo y completamente abrazado por las llamas.

Tenor contratado—Segun nos dicen el tenor don Antonio Aragon va á ser contratado para uno de los teatros líricos de la República de Chile.

Interpelacion—En la sesion del Senado hoy tendrá lugar la interpelacion del Senador Torrent al Ministro de la Guerra.

Como siempre irá todo el ministerio en defensa del de la Guerra.

Hospital español—La funcion que tiene lugar en el teatro de la Alegria, es destinado su producto á beneficio del hospital español que se construye en esta ciudad.

Creemos suficiente recomendacion para que tanto la poblacion nacional como española asista hoy al teatro de la calle Chacabuco.

Funcion religiosa—Con toda pompa se celebró ayer la funcion de San Roque.

La concurrencia que asistió era muy numerosa.

Otras líneas telegraficas—Acontinuacion publicamos dos telégramas que anuncian que se hallan terminada las líneas telegráficas de la provincia de Entre-Rios y próxima á terminarse hasta Saltá la línea del Norte.

Felicitamos al pais por estos adelantos.

Tucuman, 15 de Agosto de 1872.

Al Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Uladislao Frias.

Me permito hacer presente á V. E. que á fines del corriente mes quedará concluida la línea á Salta, para que desde ahora se sirva ordenar su inspeccion.

Anselmo Rojo.

Concepcion del Uruguay, Agosto 16 de 1872.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior.

Tengo el honor de saludar á V. E. desde la Concepcion del Uruguay y comunicarle que la inauguracion de esta oficina telegráfica se hará precisamente hoy por el Sr. Gobernador de Entre-Rios, quedando al servicio público mañana las oficinas de esta, de Gualeguaychú y Gualeguay. Ruego se lo participe á V. E.

Cárlos Burton.

La «Esperanza»—Segun nos anuncia un cólega, con este nombre debe aparecer en estos dias un nuevo periódico redactado por algunos tipografos.

Teatro Nacional—Tuvo lugar antenoche la reunion acordada entre los amantes de la literatura dramática nacional.

La concurrencia fué numerosa y selecta.

Entre otras cosas se dispuso y acordó el nombramiento de una comision que se encargara de formar el reglamento, compuesta de los señores: Noguera, Barreda, y Escalante.

Magna empresa—Hace algunos dias desembarcó en Rio Janeiro el capitan Palm, teniendo á sus órdenes varios ingenieros, con el objeto de estudiar el trayecto del proyectado ferro-carril, que, partiendo de un puerto del Brasil, debe atravesar el continente y desembocar en el pacífico.

La idea primitiva de esta importantísima linea férrea, concebida por una compañia inglesa, consistia en hacerla partir de Rio Janeiro y desembocar en el Callao, recorriendo asi una estension de 2,700 millas. En el dia se han disminuido un tanto las proporciones jigantescas de semejante proyecto, haciendo partir la via desde Antonina, pequeño puerto en la bahia de Paranaguá, y uniéndola á la que se trabaja en la actualidad entre Icla y Puno. Esta linea debe cruzar toda la provincia del Panamá y la parte sur de la de Mato-Grosso todo el territotio de Bolivia, tocando en Chuquisaca, Oruro y la Paz y por último tocar en Puno; punto hasta donde llega el ferro-carril construido por Mr. Meiggs.

Empresa colosal—Los Sres. Rothschild de Lóndres, han hecho al Gobierno de la nacion, una propuesta para establecer un Bano Nacional y colonias en alta escala.

Estacion de las basuras—D. Ricardo Gamble ha presíntado propuestas á la Municipalidad, para extraer de las basuras de la ciudad, todo lo que crea util y de provecho; ofrese por ello, la suma de 230,300 $ m|c anuales.

Se firmará un contrato que durará, el espacio de 5 años. El Sr. Gamble, tan pronto como efectúe la extraccion procederá á su embarco para Europa, sin hacer aqui depósitos de ningun género.

D. José Maria Cantilo—Este respetable ciudadano dejó de existir ayer despues de medio dia.

Al participar del sentimiento que ha causado su muerte á sus numerosos amigos y en su familia, anunciamos á nuestros lectores que hoy serán conducidos sus restos á la ultimamorada ála hora que dice el aviso que va en otro lugar.

Secretaria del Senado Nacional—Se nos remite para publicar el siguiente aviso oficial.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1872.

De órden del Sr. Presidente del Congreso, se hace saber, que por la puerta de las oficinas solo pueden entrar los Sres. Senadores y Diputados y los miembros de la Convencion y Cámaras Provinciales.

El Secretario.

Sala de armas—En estos dias debe abrirse una gran sala de armas en esta ciudad.

Empréstito—Por telégrama de Córdoba se sabe que el gobierno ha sido autorizado por la Lejislatura de la provincia, para contraer en la plaza de Lóndres un empréstito de 600,000 libras esterlinas para la fundacion de un Banco.

Caja de fierro—En las oficinas del Crédito Público Nacional va á colocarse una gran caja de fierro de 60 varas cúbicas de volúmen, para guardar allí todos los libras y documentos importantes.

Aceptacion—El Dr. D. Emilio D. Cabral ha aceptado el puesto de Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Corrientes.

Papel Oriental—Segun telégrama llegado ayer el papel nacional habia subido notablemente en Montevideo. hasta solo tener uno por ciento de descuento, ha vuelto á bajar ayer á uno y 3|8 por ciento.

Ultramar—Ayer entraron en el puerto de Montevideo ocho buques de ultramar con cargamento general.

Alambre carril—El Gobierno ha dado permiso á don José Seeber, para la contruccion de un alambre carril destinado á la carga y descarga de mercaderias.

Partirá desde la «Casa amarilla», y llegará hasta las puertas de la aduana nueva, y vieja.

Juzgado Federal—El Gobierno nacional ha pedido autorizacion al Congreso para invertir 2600 pesos fuertes para la construccion de dos piezas para el Juzgado federal de esta provincia.

Ladron capturado — Por los ajentes de Policia, ha sido capturado un italiano, autor de diversos robos importantes, perpetrados en los últimos dias.

Se cuenta de este individuo un hecho, que revela no poca ingeniosidad.

Hace algun tiempo se presentó en una casa de comercio, compró algunos efectos por valor de cuatro mil pesos, y luego entregó al dueño un billete de quinientos pesos fuertes para que se cobrara.

Este pasó á una habitacion contigua donde tenia una caja de fierro.

En circunstancias que cambiaba el billete el comprador, se le acercó rogándole que lo despachara prontamente.

Despues volvió al establecimiento para esperarlo

El comerciante deseando satisfacerlo, no quiso invertir tiempo en cerrar la caja y se apresuró para devolver el cambio.

En esos momentos un individuo, que estaba en combinacion con el italiano, é instruido por él, entró por una puerta del patio y dirigiéndose á la habitacion donde estaba la caja sacó de esta un billete de cinco mil fuertes, así como otras pequeñas semas de dinero, y luego salió furtivamente para la calle.

Un momento despues el comprador de los efectos se retiraba, diciendo que mas tarde volveria en busca de estos.

Venta de casas—El Juéves tuvieron lugar en remate público, la venta de gran número de edificios particulares en el municipio de la ciudad habiéndose pagado en general precios crecidos y con un aumento notable de los efectuados el precio del corriente año.

De ellas damos á continuacion las principales efectuadas al Norte así:

La casa calle del Parque entre San Martin y Florida de 3 pisos con 9 varas de frente y 17 1|2 de fondo se vendió en 520,000 pesos m|c., siendo el comprador D. N. Bertolochi.

La casa de altos esquina de las calles San Martin y Temple con almacen y 2 casas con 12 varas de frente á la primera y 29 3|4 á la segunda la compró D. José Sala en 810,000 pesos m|c.

La casa antigua y baja casi en ruinas, esquina de las calles de Piedras y Victoria, con 22 varas de frente á la primera y 24 id á la segunda, la compró el Sr. Sarda en 2.005,000 pesos m|c. habiéndole ofrecido poco despues al comprador 50,000 pesos de ganancia.

Un terreno en la calle del Parque núm. 422 con tres piezas de material, con 10 varas 14 cs. de frente por 32 varas 60 cs. de fondo, por la cantidad de 105,000 pesos m|c.

Su comprador D. Alejandro Ocampo.

Fué vendido tambien ayer 1 lote terreno, 52 1|2 varas por 52 1|2 esquina de Santa-Fé y Azcuénaga, en 220,500 pesos m|c.

Antiyer ha sido vendido un terreno en Quilmes compuesto de 15 varas por 50 de fondo por el martillero Munilla á D. Alejandro Lassalle en 65,000 pesos m|c. y otro á D. Eonair Sichero de 50 varas por 100 de fondo en 50,000 pesos m|c.

En la Villa de San Cárlos se han vendido algunos lotes á buenos precios, en reventa y hay demanda por los que quedan en aquel radio.

Legislatura de la Provincia—El miércoles á la noche se reunió en número la Cámara de DD. de la provincia, con el objeto de tomar alguna medida constitucional para compeler á la asistencia á los diputados inasistentes, y salvar al cuerpo de esa enfermedad crónica en nuestros parlamentos, pues era la cuarta citacion que no se reunia por falta de número.

Se resolvió lo siguiente:

«Pasar una nota á los que hayan faltado cinco veces en todo el periódo legislativo, censurando su conducta é invitándolos á renunciar, y publicar sus nombres en todos los diarios de la capital».

«La Cámara considerará como renuncia, cuatro faltas sin aviso ú ocho con aviso, hechas en un mes.»

Descubrimiento—En estos últimos dias ha llamado la atencion pública de los habitantes de Valparaiso un nuevo descubrimiento en los terrenos del Sud de esa ciudad, y en el lugar denominado «Pan de Azúcar.»

Se asegura la existencia del sulfato de soda y aunque algunos creen que no es sino lo que se llama vulgarmente *millo.*

Talégramas de Montevideo

Agosto 16 de 1872.

Papel 1 3|8, Deuda estraordinaaia 51 1|2 para fin del mes, id Franco-Inglesa 67, Tíiulos Maúa 97 1|2, frutoo nada.

Chwisteausud adonis Saint Mary, Fresh Bruye Cardiff, Anoa Hertog Johannes, Matanzas Dorotea, Cadiz Pipino, Barcelona San Narsiso.

CONVERSACION

¡Ea, ya podemos respirar!

Vuelva la alegria á nuestro corazon.

Y la sonrisa á nuestros lábios.

Se ha suspendido el fin del mundo,

¿Hasta cuando?

No se sabe.

Pero ello es lo cierto que vivimos aun; el gozo se retrata en todos los semblantes.

¿Seben vdes. si el *gozo* pertenece á la familia de los cacos?

¡Cómo *se retrata* siempre, gratis!

—

Pues si señor, se ha suspendido la *funcion* anunciada por el sábio aleman (¿no era aleman?)

El planeta que debia chocar con el nuestro, ha torcido de rumbo, y, ¡quién sabe! quizá se ha ido á dar un beso á Venus ó á encender el cigarro al Sol, ó á pasearse á la Luna.

¡Ya se vé! tiene tan pocos atractivos este pícaro mundo!

¡Es tan *bajo*!

¡Y tan mentiroso! cómo no, si hasta afecta la forma de *bola*!

—

Y lo mas sensible seria que por las ó por nefas, se le autorizará á ese caballero planeta volver sobre sus pasos y convertirnos en tortilla.

Pero, ¿tenemos ó no fé en las predicciones de los sábios?

¿Quién sabe si á la postre el planeta en cuestion querrá vernos de cerca y se producirá el choque?

Lo mejor seria, salvo la opinion de vdes., colocar algunos *ingleses* en los campanarios mas altos para que, dado el caso que ese señor planeta tuviera la humorada de venir, retrocediera al verlos.

¿No se evitan los choques en los ferro-carriles, colocando un deudor en deudor en la locomotora que vá y un acreedor en la que viene?

¡Pues por eso!

—

De todas maneras seguimos viviendo,
Y en tanto el globo sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacio
Como dijo el poeta.

Pero ningun suceso, por plausible que sea, es bueno considerado en absoluto.

Lo que á unos regocija á otros entristeze.

Pruebas al canto, ó al baile, como vdes. quieran.

El fin del mundo habria puesto termino á nuestras pesadumbres.

Por de pronto no nos habriamos estremecido de espanto, al llegar el sábado.

¿Le parece á vd. poco?

Ni hubiera habido temor de que nos cazara alguna astuta y perspicaz mamá: ¡habriamos *volado*!

El fin del mundo habria sido el comienzo de nuestra libertad.

Existir, es vivir encadenados á este bajo suelo.

¡Y luego habrá quien sostenga que es libre!

¡Pedazo de....obispo!

—

Y el mundo, no hay que darles vueltas, acabará de mala manera.

No hay mas que ver la marcha que sigue.

Parece que está enamorado del Sol.

Gira en torno de él sin cesar, como la mariposa al rededor de la luz.

¿Cuál es el fin de esta?

Contesten vdes., que ya escucho.

....

—

¿No dicen vdes. nada? pues lo diré yo.

La mariposa muere al fin abrasada.

¡Dejen vdes. que la tierra vaya estrechando sus giros!

Pero vdes. me dirán que esto no puede ser, supuesto que nuestro planeta obedece como todos á las leyes inmutables de la naturaleza.

Sin embargo, ¡quién sabe!

Puede que mas tarde se las eche de libre é independiente, y desconozca esas leyes.

Hay que atarlo corto ó se nos escapa.

—

Conque....ya saben vdes.

¡Mucho ojo!

Por ahora se ha evitado el choque, y los que habian huido con el fin de salvarse, deben volver tranquilos á sus hogares y rezar alguna cosita que venga á pelo para dar gracias á Dios á su representante.

Pero hay que vivir sobre aviso ó nos lleva el demonio.

¡Quien sabe si ha llegado á noticia de los demas planetas el verdadero estado de nuestras costumbres, cuyo simbolo mas gráfico es el *can-can*!

En este caso ¡pobres de nosotros!

Los planetas son harto capaces de celebrar consejo y mandarnos alguno con el solo fin de aplastar este mundo....contra la pared.

—

Aquí nos hemos salvado, pero....¿y en Europa?

¿Se habrá concluido allí el mundo?

¡Con cuanta ansiedad se espera el próximo paquete!

Solo á su llegada sabremos á que atenernos.

—

Al fin y al cabo aquel mundo es ya *viejo* y puede ser que haya entregado su alma á Dios, ó al diablo, sin pasarnos aviso.

Pero con el tiempo se sabrá todo.

El paquete no puede tardar.

Debe llegar de un momento á otro.

—

Felicitamos pues á nuestros lectores por haber escapado del inminente peligro á que se hallaban espuestos.

Es decir, á los lectores que no tengan suegra.

A estos....les compadecemos y les acompañamos en el sentimiento.

⁂

Con el mayor placer publicamos en seguida la lindísima composicion que verán nuestros lectores, debida á la pluma de nuestro querido amigo Benjamin Posse:

A MI HIJO DORMIDO

—

Duerme, hijo mio. Penas y dolores,
Placeres saturados de amargura,
Vicios, adulacion, lisonja impura,
Todo existe ignorado para tí.
Duerme, mi bien! tu frente bendecida
No se nuble aunque ruja desatado,
Fiero, desvastador, desenfrenado
De los hombres el loco frenesí.

—

Es la existencia de los niños pura
Como el perfume de las gayas flores,
Como los tiernos, cándidos amores
De la edad inocente y juvenil.
Apacible cual brisa pasagera
Que susurra en el bosque deliciosa,
Bella cual la fragante, humilde rosa
Que modesta se ostenta en el pensil.

—

Angeles son que moran este mundo
Para nuestro consuelo y alegria,
Faro que nuestro paso incierto guia
Hácia un desconocido *mas allá*,
Cadena misteriosa é invisible
Que une á los mortales con el cielo,
Arcángeles de paz y de consuelo,
Abogados del hombre ante Jehová.

—

Duerme, ángel mio! penas y dolores
Placeres saturados de amargura,
Vicios, adulacion, lisonja impura,
Todo existe ignorado para tí.
Ni aun sabes que tu padre, que te adora,
Envuelto en las sombras del misterio,
A darte un casto beso, puro aereo,
Con paso vacilante llega aquí.

Benjamin Posse.

∴

Decia uno:

—Cierta vez que estuve enfermo quedé tan desfigurado, *que no conocia á nadie.*

∴

El dia que debia tener lugar el fin del mundo, don Gregorio llamó á su mujer no bien despertóse:

—¿Qué quieres? le preguntó esta.

—Dime, esclamó aquel; ¿no se ha acabado *eso*? ¿Todavia vivimos?

Es histórico.

∴

A los piés de vdes.

ABEN-XOAR

CAMPO NEUTRAL

A NUESTROS SUSCRITORES EN LA ASUNCION

Les avisamos que desde la fecha queda nombrado el Sr. D. Elias Gazet. agente de LA NACION y único autorizado para recibir y cobrar las suscriciones.

a17 p3

JOSE MARIA CANTILO, PADRE

Falleció el 16 del corriente

La viuda é hijos invitan á sus amigos á acompañar los restos mortales del finado, hoy á las tres en punto de la tarde. Casa mortuoria, Victoria 149.

José Maria Cantilo

A los Miembros de la Comision Popular

Nuestro noble amigo y compañero de sufrimientos y fatigas durante la terrible epidemia de 1871, el buen patriota y digno ciudadano D. José Maria Cantilo, acaba de entregar su alma al creador.

Reunámonos todos hoy á las 2 de la tarde en su casa Victoria 149, para rendir el último tributo á su memoria, acompañando sus restos mortales hasta el lugar de su descanso.

Monumento á la Paz.

Publicamos á continuacion la lista de las personas que han contribuido á la construccion de un monumento á la paz en Montevideo.

Esta lista ha sido formada por el Dr. D. Angel Floro Costa en su estudio, y su importe se ha remitido ya al Sr. Magariños Cervantes de Montevideo, por intermedio del Consul General de la República Oriental.

D. Juan Cárlos Lagos....	50	
« José Maria Soler......	50	
« Edelmiro Costa.......	50	
« Félix Iturriaga.......	50	
« A. E. Iturriaga.......	50	
« Florencio Madero y Ca.	50	
« Nicanor Perdriel.....	50	
« Mariano Casares......	50	
« Dalmiro Huergo......	50	
« Domingo Venzano.....	50	
« Manuel Condomí......	50	
« Francisco Moreno.....	50	
« Juana Moreno........	50	
« Maria Moreno........	50	
« Jorge Durner.........	50	
« Cárlos Paz...........	50	
« Franco Ardois........	50	
« Teodoro Brash.......	50	
« José Maria Martinez...	50	
« Tomás Peron........	50	
« Federico Moore......	50	
« José Maria Huergo....	50	
« Félix Pico (hijo).....	50	
« Miguel Ochagavia.....	50	
« Daniel Amadeo.......	50	
« Manuel Moreno.......	50	
« Arturo E. Condomí...	50	1350

River Plate Times

Aviso á los suscritores y al público:

Debido á dificultades imprevistas en el cambio de local al núm. 29, calle de Cuyo, la publicacion del *River Plate Times* queda suspendida hasta el mártes próximo 20 del corriente, por cuya demora solicitamos la indulgencia de nuestros suscritores y amigos.

A. F. Wilson y Ca.
Propietarios.

Gran remate—Bazar de caridad.

La comision de auxilios á Chile, en su reunion del 7 del corriente resolvió pedir el concurso del pueblo de Buenos Aires para la formacion de un Gran Remate Bazar de Caridad con articulos regalados al efecto destinando el producto del mismo al alivio de las numerosas victimas de la viruela viene que haciendo desde meses atras en aquella República hermana.

En consecuencia, los abajo firmados miembros de aquella comision, se dirijen á aquellas personas que deseen contribuir á la realizacion de tan filantrópico pensamiento avisándoles que el Remate Bazar tendrá lugar el Martes 26 de Agosto á las 7 en punto de la noche en la casa de los señores B. Mitre y Vedia y Ca., Cangallo 57 á 67; recibiéndose hasta esa misma fecha en el mismo local los artículos que quieran donarse con el espresado objeto.

Los efectos donados se rematarán en la noche designada al mejor precio y dinero de contado, siendo la voluntad de los Sres. Mitre y Vedia y Ca. entregar el producto total de la venta sin deducir comision ni gastos á la comision de Auxios á Chile para que esta lo emplee en socorrer á las desgraciadas victimas de la viruela.

La comision espera que el pueblo de Buenos Aires, inspirándose en los recuerdos de lo que hizo Chile por él durante la terrible epidemia de 1871, se apresurará á responder á este llamado hecho á nombre de la caridad, del amor y de la fraternidad,

Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.

Juan Maria Gutiérrez—Juan C. Gomez—Manuel Bilbao—José Domingo César—B. Mitre y Vedia—Lucio V. Mansilla—Leon Walls—Luis V. Varela—Cosme Mariño--Guillermo Whelwlright--Patricio Dillon--Tomás S. G. Armstrong.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 16 de 1872

Continua la completa paralizacion y ninguna importancia en los negocsos de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestral.

Hoy poco antes de la hora de la clausura recien empezaron los negocios, siendo estos casi insignificantes, no habiendo vencimientos ascendieron las anotadas solo á 28 mil $ pta. realizadas á precios un cuarto p% mas alto que el sábado, al Cdo. segun el detalle siguiente:

Al cdo. 3000 al 75 1|8 p%.
Para el 31, 10,000 id id 3|8 id,
Id id id 15,000 id id id.
El año pdo. cerraron al cdo. al 70 1|8 p%
Despues de hora no se hizo nada importante en estos títulos.

TITULOS Y ACCIONES

Se han pasado entre particulares 10 acciones al cdo. al 120 p% de prémio.

Farro-Carril del Sud.

Se realizaron 15 acciones al cdo á precio reservado pero que se dice ser al rededor de 38 p% de prémio,

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 10,400 pfts. en títulos de la série A. de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion por trimestres al cdo. al 95 3|4 p% ó sea 1|4 p% mas alto que sábado.

CAMBIOS.

Se realizan de poca importancia á 1|4 p% de prémio.

FRUTOS DEL PAIS.

Continua en la misma posicion del miércoles habiendo muy pocas entradas al Once de Setiembre por lo que en general son poco importantes los negocios efectuados conservando sus altos precios los cueros lanares.

MERCADO DE IMPORTACION.

Poco movimiento ha tenido el mercado de importacion en el dia de hoy, devido á la calma que reina aun, pues la plaza no ha reaccionado.

Las ventas que se han efectuado son las siguientes:

ARTICULOS ITALIANOS

Vinos, se han introducido unas nuevas clases de vinos italianos que parecen llamar mucho la atencion de los compradores, habiéndose hecho últimamente una venta de 80 pipas vino de Monfenato á $ 1300 dpdo.

ARTICULOS ESPAÑOLES.

Pasrs, se vendieron varias partidas de Málaga, á $ 60 y 55 dpdo.

ARTICULOS HOLANDESES

Ginebra, 200 frasqueras marca ancla á $ 58 dpdo.

300 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á $ 48 y 50 dpdo

Otros lotes de detalles á los precios que dimos auteriormente.

DESPACHO DE ADUANA

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Estevenet; 5 organillos para pájaros.
Schulte; 15 cjs muebles.
Martmdale; 55 id id.
Rutemberg; 16 id id.
G. Falcon; 2 id id.
M.Dominguez; 5 id instrumentos de música.
Peretti hnos; 6 id marquesas de bronce.
Lopparmach; 1 id alhajas.
Bazille; 144 revolvers surtidos.

MERERIA

Creniault; 2 cjs lunas alemanas, 1 id varillas de cuadros, 3 id merceria surtida.
S. Horner; 1 id gorritos de cambray.
B. Galup; 5 id merceria.
Rchulte; 15 id lamparas para gas.
Bazalle; 3 id art fantasia.
Zorraquin; 12 id agua de colonia.
Firmat; 5 id alfileres.
Bemberg; 3 id orquillas de alambre.
S. B. Hale; 2 id merceria 2 id gorritas.
J. Hanse; 1 id merceria surtida.
Molma G; 2 id aceite de olor, 3 id merceric.
Mañe; 1 id papel de cartas.
J. B. Cano; 8 id id pintado.
Altenout; 1 id merceria.
J. B. Iggu; 1 id libros impresos
Basabe; 10 id merceria.
Rossollin; 5 id perfumeria.
Ebbinghaus; 6 id cintas de terciopelo.
Malbran; 2 id pelotas de goma.

CONFECIONES

S. Horner; 4 ajs vestidos y delantales para niños, 3 id vestidos para señoras.
Ereniaut; 12 id casimires y cortes id para pantalones, 3 fds brin para id 2 id entrela, 1 id género de hilo para sábanas.
Bemberg; 6 cjs sombreros de castor id de felpa.
Verazzi; 13 id id de género y de viruta.
Molina G; 6 id id de castor 1 id calsoncillos 1 id pantalones casimir 2 id camisetas 2 id camisas medio hilo.
B. Galup; 2 id gorras de paño y pelotas de goma.
Basebe; 3 id camisas de algodos.
Mc. Kechinie; 2 id boas de lana, 2 id botincitos 3 fds camisetas á la crimea.
Firmat; 3 cjs botines para señoras 3 id camisetas de color.
Gettig; 1 id calzado surtido.
Graham; 1 id camisas de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

S. Horner; 3 cjs género mezcla para «estidss.
Mallmann; 2 id casimires, 1 id muestras, 1 id género de algodon, 2 id camisas, 1 id paño merino negro, 7 id pañuelos fulares, 6 id brin, 2 id casimir negro (lana) 2 id pañuelos de algodon pintados, 1 fdo brin de hilo.
Roosen; 1 cj id id, 3 id mezcla, 1 id medias de algodon, 2 id casimir de lana.
Wedekind, 1 lata pañuelos de seda, 3 id género mezcla, 10 id casimir, 10 id id, 1 id muestras.
Zileri; 1 id vaquetas charoladas.
Schlieper; 1 id género mezcla.
Molina G; 3 id casimir.
Ferber; 2 id brin mezcla.
Ruscheweyh, 1 id varios efectos.
Kohlstedt; 2 id tarlatan.
Fels S; 1 id género algodon.
R. J. Lezica; 20 id casimir, 6 id cortes id, 4 id paño.
Bletscher; 4 id becerros, 2 id chareles.

ARTICULOS INGLESES

S. Horner; 2 cjs género de algodon, 1 id pañuelos id, 6 id coleta.
Brownel; 2 id pañuelos hilo de manos, 3 id madapolan, 6 fds tripe rizado.
Barbour B; 1 id bolsas arpillera, 1 cj muestras.
Temkinson; 1 id mantas imitacion vienña 1 id de algodon, 2 id zarazas.
Ferber; 14 id id, 1 id brillantina.
Serna P; 2 id damasco.
Gragam; 2 id pañuelos de seda (india)

FERRETERIA

J. Bell; 72 cjs zing palas tijeras clavos.
C. Shaw; 25 fn serruchos cudrillas perillas de bronce cubiertos etc,
Milligan; 2 fps hilo para atar lana.
Mendsguy; 1502 barr y atados lana.
Griet; 1 cj art de cocina.
Labartle, 1 id hilo de alambre.
Pechien; 5 id ferreteria.
Glover; 204 bultos cabo de manila.
Comp. del Gas, 642 tons carbon de piepra.
C. Shaw; 100 cjs fierra galvanizado.
S. Casares; 7880 lbs carbon y 4309 piezas pino.
Tompson; 12 cjs cajas de fierro.
Comp. del Gas 693 tons carqon de piedra

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Nápoles el 7 de Julio, Génova el 12, Marsella el 15, Gibraltar el 13, San Vicente el 26, Rio Janeiro el 7 del corriente, Montevideo el 13, vapor francés «Poitou» 1156 tons. cap. Razouls á Bonnemason Ca. con 452 pasageros, de Nápoles á la órden 400 cjs fideos, á Fusoni hnos. Ca. 200 cjs id 640 id id vino y aceite, á V. Scotto 300 cjs fideos, á Koenig Ca. 407 cjs fideos, é higos—De Génova á G. Bernacchi 1 cj calzado, á C. Spada 6 cjs salchichon, á L. Tamagno 6 barriles vino, a G. F. Piaggio 20 cjs vino y anís, á la órden 33 bocois queso, 10 cjs hongos secos, 1 cj salsalchichones, á B. Viale 1 bto cuadros, á L. Dagnino 20 cjs conservas, 1 barril piedra de cal, 20 cjs aceite sesame, 1 cj pieles, 1 bulto aceite, 3 id mercs, 200 cjs vino, 1 cajita id, á S. Calamay 1 cajita mercs, á T. Rocino 1 baul hormas de madera, á G. Delfino 31 cjs 4 cascos vino, 1 cj frutas en conserva, á F. Pellenni 8 cjs mercs, á C. Garbarino 2 cjs instrumentos de música, á P. Leonardi 32 bcas queso, á G. Pitto 2 cjs conservas, 2 cjs aceite, á E. Rosette 1 cj libros y objetos de física, á F. S. Burgos 2 cjs medicinas, á Corti Riva Ca. 2 btos sedas, 2 btos cabulleria, 33 btos manufacturas. á G. Vicini 30 cajitas aceite, 2 cascos vino, 42 cjs fideos, á S. B. Ghislanzoni 1 cj cabulleria, á Demarchi hnos. 2 cjs 2 cjs instrumentos de cirugia, á G. Balbiani 1 casco vino, á Cassanelle Ca. 40 bcas comestibles.—De Marsella á Wedekind Ca. 19 cjs tejidos de algodon, 1 paquete mtras, á Fels Ca. 11 cjs algodones, 1 bto id, á Ziegler Ca. 6 id, á S. Baader 1 cj id, á Luders Ca. 1 id, á P. Falcon 1 cj seda de coser, 3 cjs camisas, 9 cjs sombreros, á Verney Ca. 1 cj quincalleria, á Bemberg Ca. 2 cjs sedas, 1 cj mtras, á Gueydan hnos. 36 btos queso de gruyere, á Frachon Ca. 7 fdos papel, 2 cjs pitos, á Bonnemason Ca. 1 cj licores, 1 bto libros, 51 cjs ajenjo, 42 cjs kirch, 82 cjs fideos, á Dunoye 10 cjs algodones y lanas, 1 cj sedas, 1 cajon grabados, Darte hnos. 1 cj talabarteria, 2 cjs coronas, 11 cjs sedas, 1 cj merceria, 1 cj sombreros, á Schlieper Ca. 2 cjs sedas, á C. Astier 3 cjs merceria.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puerto del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

—Hoy para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay»

Mañana para Baradero, Rosario y pureto intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para San Nicolas y Rosario carga solamente el «Esmeralda» Lanchaje grátis.

Mañana para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto de en y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

—

Sábado para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila» admite carga pasageros y encomiendas.

VAPOR REPÚBLICA, domingo 25 para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnífico vapor «República». Conduce pasageros, carga y encomiendas.

Agentes Rubio y Foley
81 y 83 Reconquista
N2069—p c.

—

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR RIO DE LA PLATA—Vapor Nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y puertos de escalas el mártes 20 de Agosto, admite pasageros carga y encomiendas—Agencia Cuyo 24.
N2070—pc

—

—Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor nacional «Porteña»

Mañana para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno

Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N2092—a17 p1

—

PARA GUALEGUAY—Vapor «Entre-Rios» Sale el domingo 18 de Agosto—Recibe carga y pasageros.

Para el Rosario, vapor «General Nazar» sale el miércoles 21 de Agosto á las 10 recibe carga pasageros y encomiendas—Lanchas grátis, pasageros de cámara pf. 8.

Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Nueva Compañia Salteña

Permitiendo actualmente la creciente del rio que los vapores principales «Rio de la Plata», «Villa del Salto» y «Rio Uruguay» suban hasta el Salto; desde el 19 del corriente saldrán segun el siguiente itinerario.

PARA EL SALTO—(sin trasbordo) con escala en todos los puestos del Uruguay, los Mártes, Juéves y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—los Lúnes, Miércoles y Sábados.

Reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agentes, A. Matti y Piera Cangallo núm 30

Al público.

La empresa de vapores que hacen la carrera entre Buenos Aires y Rosario, saliendo del puerto del Tigre, se dirije al público manifestandole:

Que á consecuencia del estraordinario aumento del precio del carbon sostenido desde hace seis meses con grave prejuicio de la empresa, que esperando fuese solo una suba momentánea se ha sacrificado á fin de no alterar la tarifa de pásajes de sus vapores, mas teniendo ahora seguridad de que aquella se mantendrá por mucho tiempo mas y no siendo posible continuar con la tarifa actual se vé en el caso de seguir el ejemplo de las otras compañias de vapores haciendo un pequeño aumento en ella á contar desde el 1° de Agosto próximo en adelante.

Ysi que cesen las circunstaucias mencionadas los vapores volverán á tomar su tarifa ordinaria todo lo que se avisará oportunamente al público.

La Empresa.

VAPORES

LUJAN, CAPITAN Y PROVEEDOR

Tarifa en vigencia desde el 1° de Agosto

	Cámara	Proa
A Campana y Zárate....	5 pat.	3 pat.
« Baradero............	9 «	5 «
« San Pedro..........	8 «	4 «
« Obligado y las H'nas..	10 «	5 «
« San Nicolás.........	11 «	6 «
« Rosario............	14 «	7 «
« Paraná.............	21 «	11 «
« Santa-Fé...........	2[illegible] «	11 «

Los menores de ocho años pagarán la mitad, los de dos años grátis.

Agentes A. Matti y piera Cangallo numero 30.

Teatros

COLON

Funcion lírica estraordinaria á beneficio de la primera dama absoluta Ema Saurel. Dedicada á las señoras y señoritas de Buenos Aires, el Sábado 18 de Agosto de 1872.

La grandiosa ópera en 5 actos titulada:

Roberto el Diablo

Despues del segundo acto la beneficiada cantará «El bolero de las vísperas siciliana »

A las 8.

TEATRO DE LA OPERA

COMPANIA LIRICA

41 Funcion de la temporada para el Sábado 17 de Agosto de 1872

TROVADOR

Nota—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion habrá carruages de la «Compañia de Tramways de Buenos Aires» para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, las 5 Esquinas y Barracas por la via de Artes y Buen Orden estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Para Barracas pasando por la calle Bolivar. estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes.

ALEGRIA

Funcion estraordinaria para el Sábado 17 de Agosto de 1872, á beneficio del Hospital español. Dada por la primera actriz doña Carolina Civili de Palau.

1° La peti-pieza en un acto:

Dos y una

2° La tragedia en un acto titulada:

SOFRONIA

3° La chistosisima peti pieza:

La casa de campo

3° Funcion del 2° abono para el Domingo 18 de Agosto, dada por la primera actriz doña Carolina Civili de Palau.

El drama en 5 actos:

La campana de la Almudaina

Dando fin con la peti-pieza:

Un par de alhajas

Nota—El Mártes 20 el gran drama «Amor y Arte.

Avisos

Mucamo Se precisa, Cangallo N° 270.
N2096-a17p3

Libros de derecho Derecho internacional por Bello 25 $, Legislacion civil y penal por Bentham 8 ts. 70 $, Derecho criminal por Tejedor 2 ts. 150 $, Código Civil por Velez 5 ts. 670 $, Derecho romain por Fresquet 2 ts. 45 $, Derecho civil y Penal por Serna 3 ts. 180 $—Potosi 103.
N2095-a17 p3

Asociacion Anónima de Iluminacion á gas—Buenos Aires, Agosto 17 de 1872—Los señores accionistas pueden ocurrir al escritorio de la compañia (Victoria 271) desde el 21 del presente de 11 á 3 de la tarde, para recibir el dividendo que les corresponde.
N2087-a17 p3

Cocinera Se necesita una para una familia inglesa; se prefiere que sea vasca—Ocúrrase á la calle Moreno núm. 424.
N2091-a17 p3

Mucamo Se necesita uno en la casa calle de Maipú núm 207. Es escusado se presente sino tiene quien recomiende su conducta.
N2065-a15 p4

Mucama En la calle de Venezuela núm. 165, se precisa una para el servicio de una corta familia: se pagará bien.
N2056-a14 p4

Una señora sola con un hijo mozo desea encontrar una pieza que quede al norte, en casa de un matrimonio ó persona sola que no sea de un precio muy alto.
El que la tenga y quiera alquilarla, ocurra á la calle Cerrito 328. G

Mucamo Se necesita uno calle Florida 152. N2055-a14 p3

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones: ocurra Santiago del Estero núm. 52. N2051 a14 p5

Vino Jerez amontillado De lo mas superior que se produce en España, se vende en casa de Shaw hermanos, calle Florida 17. N2058-a14 p6

Se vende La acreditada fonda calle Defensa núm. 228, en la misma casa encontrarán con quien tratar. N2060-a14 p8

Aviso Municipal La seccion de Seguridad saca á licitacion la provision de tres mil galones de kerosene de primera clase para el alumbrado público.
Las propuestas deberán presentarse cerradas el Viernes 23 del presente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.
El pago será al contado, debiendo aquel ser entregado en el depósito municipal—Buenos Aires, Agosto 16 de 1872.
Mariano Obarrio. Pro-Secretario.

Cocinera ó cocinero muy bueno e necesitan calle Florida núm 106 altos. Es escusado presentarse sin ecomendaciones suficientes. g

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. G

Adoquinado á precios equitativos El que necesite en la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurra á la calle Rivadavia 933, confiteria, que será atendido. N1817-j131 p30

Para escritorio Se alquilan hermosas piezas en la calle Florida 136. N1077-p-G

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 Sna Martin (altos.) N1286—jn26p90

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Impresiones En esta imprenta, San Martin 144, se hace toda clase de impresiones á precios módicos.

Baratísimos! El que busque esmero y correccion en toda clase de trabajos tipográficos, ocurra á esta imprenta, que será atendido por un precio sumamente bajo.

Puntualidad Las impresiones que se encargan á esta imprenta, San Martin 144, son siempre entregadas para el dia en que se piden.
Se garante la puntualidad.

Campo Se arriendan tres leguas de campo con aguada permanente, situadas en el partido de Rauch, campo denominado Loma Negra de Velez—Ocurrir al establecimiento Loma Partida en dicho partido, ó á la calle de las Artes núm. 212 en esta ciudad, de 10 á 12 de la mañana. N1955-a8 p10

Caballos perdidos En la noche del Lúnes 6 del corriente se han perdido dos caballos uno sebruno y el otro oscuro.
El que los entregue ó dé noticias en la calle larga de Barracas, casa de Epitacio de Campo, recibirá una buena gratificacion. N1953-a8 p15

Caja de Crédito HIPOTECARIO Gerente
Habiendo regresado de Europa el señor D. Pablo de Montravel, queda desde la fecha á cargo de la Gerencia del establecimiento, que desempeñaba interinamente el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.
R. Bullrich. Gerente interino.
N2063-a15 p5

Se ha vendido la fonda «Ibérica» sita en la calle Perú 162, los que tengan alguna cuenta con esta casa, sirvanse presentarse en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase. N2062-a15 p3

Baratillo Sin Igual 82—Piedad—82. Rico calzado cosido para hombres, de becerro de una sola pieza á 100 $, id para niños con puntera de cobre á 40 y 45 y al mismo precio los de uero de perro, lindas alfombritas de paño á 60, calzoncillos de hilo buena clase á 358 $ docena, enaguas blancas finas á 30, bordadas 80, servilletas grandes de puro hilo 80 $ docena. N2060 a14 p3

Concurso Brugger Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de D. Santiago Brugger, don Juan L. Camaña, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1,686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del que suscribe, el proyecto de distribucion de créditos, por el término de quince dias, para que pueda ser inspeccionado—Buenos Aires, Agosto 6 de 1872.
N2071-a15 p3 Manuel Terry.

Aviso municipal Se saca á licitacion para el 20 del presente mes la provision de dos mil eucaliptus y otros tantoo Aguaribay yl de un año, los que deberán entregarse en es lugar que se designe dentro del municipio.
Las propuestas deberán presentarse el dia indicado á las dos de la tarde en secretaria, para ser abiertas por la seccion de seguridad—Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.
M. Obarrio. Pro-secretario.

Herederos ó acreedores de D. Juan Villalva y doña Justa Pintos—El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Villalva y de doña Justa Pintos, para que ya sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.
Francisco J. Fazio.
N2082-a17 p20 Escribano público.

A los suscritores á «El Americano.» Advertimos á los suscritores al periódico «El Americano» que habiendo ya vencido el primer trimestre de suscricion, se hace necesario que renueven esta, si desean continuar recibiendo el periódico.
Igual advertencia hacemos á nuestros agentes cuyos suscritores han pagado solo el primer trimestre—Buenos Aires, Agosto de 1872.
B. Mitre y Vedia y Ca.
N1984-a10 p10 Agentes generales.

La Favorita Esta mensageria que hace la carrera al Bragado de Chivilcoy los dias pares y regresando los nones, avisa á sus favorecedores que desde el primero del mes entrante (Mayo) saldrá de Chivilcoy por la mañana á las 8 teniendo los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy la víspera.
Suagencia en Buenos Aires, Rivadavia 239 M. del Valle.

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Hasta nueva resolucion, la Comision Directiva ha dispuesto se cobre en los fletes, dos pesos fuertes mas sobre lo designado para cada puerto en la tarifa de precios.
Por mas informes, á la oficina de la compañia; Cuyo núm. 24—Buenos Aires, Julio 5 de 1872. N1444-P C.

Comision de salubridad de la parroquia de la Catedral a Norte—Se previene á los vecinos de la parroquia que la Comision ha trasladado su oficina á la calle de Temple núm. 74, la que está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Recuerda asi mismo á los vecinos, que todos los miércoles de 1 á 3 de la tarde, se administra la vacuna—Julio 23 de 1872.
La Comision.

Se vende El lindo y ligero vapor «Herminia» fondeado en este puerto, mide cien piés de largo 18 de manga y 7 ¼ de puntal y cala 4 ½ piés m ó m.
Tiene capacidad para cien toneladas ó mas de carga y buenas comodidades para pasageros.
La máquina en perfecto estado de fuerza nominal de cuarenta caballos y solo consume cuatro toneladas carbon en veinte y cuatro horas.
Quien se interese ocurra para tratar á la calle del Parque núm. 88. N2025-a13 p15

Oficina de patentes No siendo necesario clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros, balanceadores, corredores, agrimensores, mercachifles, parteras, organistas y demás músicos ambulantes, puesto que la ley determina la patente fija que le corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentren comprendidos en alguna de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley le asigne, desde el dia 19 del presente mes—Buenos Aires, Agosto de 1872. N2084-a17 p15

Barracas al Norte Y SANTA LUCIA
Agosto 16 de 1872.
La comision de salubridad de esta parroquia hace saber á los dueños de todos los cilindros y taches que se encuentran en la orilla del rio, desde la calle Defensa hasta el puente, que en el plazo ae treinta dias de la fecha deben ser removid s, pues vencido este plazo, la comision procederá al remate por cuenta y riesgo de quien corresponde, cuyo importe será aplicado á obras públicas, y para que no aleguen ignorancia se les hace saber por el presente aviso.
N2085-a17 p30 La Comision.

OTRO
Agosto 16 de 1872.
La Comision de Salubridad de esta parroquia, hace saber por el presente aviso que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no se presenta el propietario de la madera que existe sobre la rivera del Riachuelo frente á la barraca de los señores Lanúz á sacar dicha madera, se procederá á la venta de ella en remate público.
N2086-a17 p30 La Comision.

Aviso municipal De órden del señor presidente se hace saber al vecindario del municipio, haberse puesto en ejecucion la ordenanza que prohibe la mendicidad, por estar ya terminadas las obras de ensanche del asilo destinado con ese objeto y tener hoy capacidad suficiente para recibir á los verdaderos pobres; y que por consiguiente todo el que se encuentre pidiendo limosna por las calles será recogido por la Policia, y despues de clasificado remitido donde corresponde.
Mariano Obarrio. Pro-Secretario.

Direccion general de Rentas de la Provincia—Debiendo empezarse el reparto de los boletos de avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa y para evitar los inconvenientes de que esos boletos repartidos en los mismos terrenos avaluados no lleguen oportunamente á manos de los propietarios, la Direccion de rentas invita á los propietarios que quieran recibir sus respectivos boletos directamente, á venir á recogerlos á la oficina de Contribucion Directa, donde estarán á disposicion de los contribuyentes por el término de diez dias, pasado el cual se procederá á su reparto y entrega en las mismas localidades avaluadas á que se refiere el boleto. Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.
Martin Bustos.
N2030-a13 p10 Oficial Mayor.

Almonedas y remate Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 26, 27 y 28 del próximo agosto, de una casa perteneciente á la testamentaria de don Francisco Labado, situada en el pueblo del Salto, compuesta su terreno de cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de treinta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de su tasacion, podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les pondrá de manifiesto—Buenos Aires, Julio 25 de 1872.
N2027-a13 p15 Nemecio Zanoletti.

Municipalidad de las Conchas. De acuerdo con el agrimensor encargado de la mensura general del partido, los Juéves y Domingos durante un mes son los dias designados para la presentacion de los titulos de sus respectivos terrenos en la oficina del Juzgado, cuyas anotaciones serán tomadas por el mismo agrimensor para serles devueltos en el acto á sus dueños.
Asi mismo se previene á los que ya los hubiesen exhibido, que pueden ocurrir por ellos á la secretaria de la Municipalidad con el recibo que se les otorgó—Agosto 1º de 1872.
Manuel Dolz. Presidente.
E. La Rosa—Secretario
N1898-a4p30

A los herederos y acreedores de don Agustin Bulla—Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Agustin Bulla, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el juzgado de su señoria y por intermedio del escribano que suscribe, adscripto á la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 14 (altos), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1872.
N1702-j124 p30 Dario Beccar

Aviso oficial Buenos Aires, Julio 25 de 1872—Por disposicion superior, el Lúnes 26 de Agosto á la una del dia, tendrá lugar en el ministerio de guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas carbon de piedra para el servicio de los vapores de la armada nacional.
La entrega deberá efectuarse á bordo del Ponton ó de los lugares que designe el Sr. Capitan del Puerto en la rada de esta ciudad ocho dias despues de aceptada la propuesta, y su pago se efectuará por la tesoreria general al contado.
Es indispensable que las propuestas de que presenten sean firmadas por los fiadores que respondan de su fiel cumplimiento, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
N1741-j126 p30 M. B. Campos.

Ferro-carril del Oeste La Empresa del ferro-carril del Oeste saca á licitacion un cargamento de leña de sauce seca de primera calidad y de regular grosor puesto en la estacion del Riachuelo.
Las propuestas se recibirán en la bodega central de dicha empresa desde el 8 hasta el 20 del corriente y de las 11 a. m. á las 4 p. m. cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que hubiesen el dia 21 á las 3 p. m. en la secretaria de la direccion.
El cargamento no deberá pasar de 40,000 astillas y el precio será por cada millar de astillas. N1958-a8 p12

Convocatoria Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Valentina de la Rosa Alonso**, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.
N1911-a6 p30. Nemecio Zanoletti.

La Comision de Salubridad de Barracas al Norte á los padres de familia. Hace presente que desde el Domingo 23 del corriente de 1 á 3 de la tarde, todos los domingos se dá vacuna á los niños y personas mayores que lo desearan, en el salon de la Comision de Salubridad calle Larga de Barracas frente al Juzgado de Paz haciendo presente á la vez que es de suma necesidad atender esta obligacion para evitar la propagacion de la peste de la viruela, que hace desde algun tiempo muchas victimas en nuestra ciudad.—
La Comision

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna—Habiendo resuelto la Asamblea, en la sesion ordinaria que tuvo lugar el 11 del corriente, que las propuestas para el remate del peage de dichos caminos sean cerradas, se previene á los interesados que deben depositarlas en el escritorio de la gerencia, calle de Potosi 163 hasta el sábado 17 del corriente, para ser abiertas por la comision el lúnes 19 á la una del dia, en presencia de los interesados, siendo prevencion que los gastos para el entretenimiento de los caminos seguirán por cuenta de la empresa.
N1928 7p8 La Comision.

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina Julio 29 de 1872.
Por disposicion superior el Juéves 29 de Agosto del corriente año á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la compra de 25,000 camisas y 25,000 calzoncillos de liencillo, con sugecion á las muestras que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, en cuanto á sus disposiciones y confecciones.
Los interesados presentarán en el ministerio antes del dia indicado las fianzas respectivas en la forma establecida, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.
N1797-j131 p26 M. B. Campos.

Depósito de café y té Se ha recibido café de Mocca, Borbon, Martinica, Costa Rica y Brasil; se vende tostado diariamente fresco, igualmente se espende crudo.
Té fino de varias clases, un surtido general de conservas delicadas, vinos finos y licores de un surtido especial; manteca fresca diariamente se recibe en el almacen de la Germania, calle Perú 71 á 81. N1862-a3 p14

A los herederos ó acreedores de Ganduglia—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados de don Luis Ganduglia en el concepto de herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de los autos testamentarios que están tramitando por la oficina del finado don Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda, á la que está adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 18 de 1872.
Leandro Garcia.
636-j120 p30 Escribano público.

Armeria y cuchilleria Francesa, calle Florida 53, esquina Piedad—Se ha recibido del afamado Priseu, muy conocido en el pais—Señaladores para todas señales, grampas de la Estrella, desvasadores á mano y á banco, máquinas nuevas para pelar caballos, cuchillos para desvasarlos, burbias, cerruchos para descornar, tijeras de esquilar, id de tusar, flemes y otros instrumentos para albeitar, cuchillos para los espárragos, ingertadores y podaderas de todas clases, echenillors, cuchillos de saladeros vaciados para charqueadores, chairas de esmer para mesa, cocina, guadañas, saladeros y ortaráz, salva-vidas de goma é impermeables, cinturas para llevar dinero, armas de las mas modernas, un surtido de anteojos, redes de pescar y de cazar, cerraduras de Fichet, cajas de amputacion, carteras é instrumentos de cirujia y un surtido completo de articulos de Rodgers. N1607-j117 p30

Las diligencias del comercio Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncague y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.
La Empresa.

Para Ajó y pueblo General Lavalle la Rosa del Sud, su administracion calle Piedras número 77.
AL PUBLICO
Desde el próximo mes de Agosto, se despachará de esta administracion todos los dias Juéves, un mayoral conduciendo los pasageros, carga y correspondencia, que quiera remitirse para el pueblo General Lavalle.
La diligencia tocará en los puntos siguientes:—Chascomús, Salado, Dolores, Posta de Ledesma, Posta de Migueles, Tissoni, Alday, Juzgado de Paz del Tordillo, Esquina de los Catalanes, Los Médanos, Estancia de Arance, Lafemé, Media agua de Real-dazua, Siervo de Ajó Monjardin o y Rabañan, Flanqueda, Estancia de Ajó y Pueblo del General Lavalle Punto de Parada en el Puerto «Hotel de los Españoles.»
NOTA—La correspondencia será entregada á domicilio siempre que lleve direccion fija. En esta empresa se contratan viages para todos los puntos de la campaña del Sud, bien sea con sus propios carruages, ó facilitando caballos y peones, para que los interesados viajen en los suyos propios. Para tratar ocurrir á sus administraciones, en Buenos Aires, calle de Piedras núm. 77, en Chascomús, «Hotel del Universo;» en Dolores, en su propia administracion y en los demás puntos con los mismos conductores. El mayoral del Puerto es muy conocido en aquel destino, y se llama don Francisco Vasquez—Buenos Aires, Julio 20 de 1872.
La Empresa—Piedras 77.

Aivso judicial
Por disposicion del señor Juez de Comerci Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por chancelacion que acompaño, y calificada como está mi quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al articulo 1721 del Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconocimiento de los recibos acompañados por los que los han otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Sindico, se sirva dar por concluido el juicio de concurso, declarando que quedo rehabilitado en el goce de mis derechos y créditos; mandando se me ponga en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose al efecto los oficios que fuesen necesarios y que se active el espediente dándoseme los testimonios que solicitaré del auto de reabilitacion. Es justicia etc—Escobar — B. Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872.
Joaquin Reynoso.
N1971-a9p60

Aviso municipal Llámase á licitacion verbal para el dia 15 de Setiembre de 1872 á las dos de la tarde en el salon municipal y ante las secciones de seguridad y hacienda, para la provision de gas para el alumbrado público, bajo las bases siguientes.
Art. 1º Los licitadores harán sus propuestas bajo la base de cuatro mil faroles, fijando el precio por cada farol.
2º Cada farol será de pico núm. 3, debiendo representar la luz, un minimun de 18 velas de esperma.
3º Todos los picos de los faroles actualmente existentes, serán cambiados por picos de porcelana, por cuenta de los licitadores.
4º Los proponentes se comprometen á servir el alumbrado público todas las noches del año, debiendo hacerlo precisamente desde el 1º de Marzo de 1874 en el número de 2 mil faroles y en el resto hasta el 31 de Diciembre del mismo.
5º El costo de los caños del servicio asi como el de la colocacion de los faroles, hasta completar el número de cuatro mil sobre el de dos mil doscientos veinte que existe de ambos y que es de propiedad municipal, será de cuenta del proponente, quedando de propiedad de la corporacion al vencimiento del contrato.
6º El término del contrato se fija en diez años, debiendo empezar este desde el 1º de Mayo de 1874.
7º Bajo las mismas condiciones de los articulos anteriores deberán hacerse propuestas para el alumbrado de los establecimientos municipales, debiendo ser estas por cada metro cúbico.
8º Las horas para encender y apagar los faroles del alumbrado público á gas serán: para encenderlos un cuarto de hora despues de puesto el sol y para apagarlos media hora antes de levantarse.
9º Toda vez que la municipalidad resuelva aumentar el número de faroles, la empresa licitadora se obliga á hacer el servicio en los mismos términos de la licitacion actual.
10 Los licitadores deberán imponerse de las bases reglamentarias para el servicio del alumbrado en la oficina municipal del gas y á hacer la colocacion de los faroles donde esta lo indique.
11 Los señores licitadores que no cumplan con las bases del articulo 4º sufrirán una multa de dos millones de $ m/c. Para responder á esta, será depositada esa suma en el Banco de la Provincia en m/c ó en letras garantidas á satisfaccion y á la órden de la Municipalidad.
12 En el contrato debe espresarse: 1º es á todo evento sin derecho para alegar caso fortuito ó fuerza mayor. 2º Las multas por faltar al cumplimiento del buen servicio, y 3º que la conservacion y buen estado de los faroles debe ser por cuenta de la empresa.
13 Los contratistas presentarán igualmente á los tres meses de firmado el contrato la constancia de haber dado principio á las obras, y á los ocho los conocimientos de haber empezado el embarque de los útiles, y en caso de no verificarlo sufrirán una multa de doscientos mil $ m/c.
14 Siete dias antes de la licitacion, los licitadores entregarán en secretaria una fianza á satisfaccion de la Municipalidad, no solo á los efectos del articulo 4º sino tambien á los demás del contrato y á los de las bases de esta licitacion.
15 La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas, si creyera no conveniente.
16 La municipalidad despachará precisamente las propuestas dentro del plazo de 30 dias.
17 La empresa estará obligada á presentar los planos del modo como ha estendido sus cañerias con sus niveles y dimensiones, una vez concluidos sus trabajos.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.
Mariano Obarrio. Pro-secretario.

Dr. D'Haucourt médico homeopata acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza, dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. N1977—a10 p30

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA—LIMITADA
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
AVISO
El directorio de esta compañia en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las lineas telegráficas de la República Argentina, que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo duplicando asi sus elementos para la transmision de telégramas.
La compañia espera que la nueva linea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la terrestre durante los disturbios politicos; y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.
En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio ppdo. fué propuesto por el presidente de la compañia (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la compañia desde el dia 15 de Agosto de 1872 será la siguiente.
Por las primeras diez palabras 1 peso fuerte oro ó 25 $ m/c.
Por cada diez palabras adicionales 50 cts. fuertes ó 13 $ m/c, de Buenos Aires á la República Oriental, y $ 1.00 m/n en oro ó plata por las primeras diez palabras; y por cada diez palabras adicionales 50 centesimos—de la República Oriental á Buenos Aires—Por mas pormenores ocúrrase á la oficina calle Reconquista núm. 63.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.
Por órden del Directorio.
E. Furze.
N1986-a10 p30 Encargado.

SECRETARIA DEL BANCO
DE LA
PROVINCIA
El Directorio ha dispuesto que los comerciantes practiquen personalmente sus operaciones con este Banco, ó en su defecto por corredores caracterizados ó por dependientes por quienes se responsabilicen: todo lo cual harán constar en carta especial dirigida al Presidente y Directores.
E. V. Zamudio.
N2118 jn16 p60 Secretario.

ESCANDALOS
En la calle de Cangallo números 268 y 245, hay dos casas de prostitucion una de ellas con el nombre de casa amueblada, donde continuamente se originan escándalos insoportables para las familias que residen en esa cuadra.
De noche se arman tales barullos que hasta es imposible conciliar el sueño.
Esperamos que la municipalidad haga algo para tranquilizar á los vecinos.
Las orgias duran hasta las 2 de la mañana muchas veces.
N1998-a11 p8-3

OFICINA DE PRESTAMOS
321 CUYO 321
Se presta dinero sobre titulos, acciones, polizas, etc. etc.
N1349-j12 p30

ADVERTENCIA
D. Cirilo Sarmiento de la Provincia de San Juan
D. Guillermo Mackinlay desea verse con este señor, en la Bolsa de Comercio ó en su casa, 228 calle Reconquista, ó donde le sea mas conveniente al señor Sarmiento.
N2078-a17 p3

A LOS PADRES DE FAMILIA
El «Gran Liceo Americano» situado en la calle de Córdoba núm. 117, entre Maipú y Florida, proporciona á sus jóvenes alumnos las mayores ventajas que pudieran desearse en el mejor establecimiento de su género. Los mejores periódicos de Buenos Aires viendo lo inmejorable de su instruccion y educacion, han elogiado con razon este colegio.
Es establecimiento espera que cada dia verá aumentarse sus favorecedores á pesar del escepticismo que ha secado ya en muchos la fuente de toda generosa idea.
Se prepara á todos los cursos universitarios y se dan lecciones de noche sobre cualquier conocimiento.
N2075-a15 p5 El Director.

TINTA LIRIO
DE NAVARRINO
Lo mejor, lo mas limpio, lo mas barato
B. Mitre y Vedia y Ca. acaban de recibir una partida de esta rica tinta de escribir, la mejor de cuantas se han pre arado hasta el dia, y la que puede venderse á precios mas acomodados. En Portugal, Brasil y República Oriental, la TINTA LIRIO DE NOVARRINO ha merecido una inmensa aceptacion, sirviéndose de ella casi esclusivamente, la mayor parte de los Bancos, casas de comercio y oficinas públicas.
Esta tinta tiene la peculiaridad de secar en breve tiempo, dejando una impresion clara y distinta, que además de ser mucho mas grata á la vista que la de la tinta negra, ofrece la ventaja de que en ningun tiempo se borra ó destiñe.
Se vende por mayor en nuestra oficina Cangallo 57 á 63, y por menor en todas las librerias de la ciudad.
Tambien satisfacemos los pedidos que se nos hagan del interior. No siendo allí conocido este articulo daremos una buena comision á los que se encarguen de venderlo y popularizarlo.
PRECIOS
15 $ frasco de ½ litro, 25 $ el litro, 145 $ docena de ½ litros—En cantidades grandes se hará una rebaja de 5 %.
N2088-a17 p15

NICANOR G. MIGUENS
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1872
Margarita Basabilbaso de Miguens esposa, sus sijos, hijos politicos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecer án.
Se invita á los señores sacerdotes á aplicar la misa por dicho finado con asistencia al responso. N2073-a15 p4

HIPOTECAS
Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Cª
Gran remate de libros
Por cuento esclusiva de su dueño
Los dias martes 20, miércoles 21 y jueves 22 de Agosto
En su casa Cangallo 57 á 67
Cuatro mil volúmenes (seiscientos y pico de lotes) de libros antiguos y modernos, sobre todos los ramos del saber humano. En español, francés, inglés, aleman, italiano, latin etc.
El remate tendrá lugar en los tres dias indicados. El catálogo se estará á disposicion del público desde el viernes 16 del presente, en nuestra casa Cangallo 57 á 67. N2016PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importante remate de una linda finca
El domingo 25 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, procederemos, segun órden que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, al remate de la casa calle Perú núm. 370, entre Estados-Unidos y Europa.
La finca consta de dos departamentos. El que mira al Norte consta de sala, ante-sala, dos dormitorios, cuarto para sirvientes, cocina, cuarto de baño con pileta para lavar con tapa ermética, algibe, dos patios y un hermoso parral con zarzo de fierro. El del Sud contiene un magnifico almacen de quince varas de largo por cinco de ancho, un buen patio, algibe, una pieza interior, cocina &.
Los tirantes en todo el edificio son de urunday, pudiendo, si se quiere, hacer del todo, dos casas completamente independientes. El tramway pasa por frente á la casa.
La escritura se halla en nuestro poder para los que deseen examinarla. Siendo este remate judicial, y montando la tasacion á 256,000 $ m/c, es entendido que no admitiremos oferta menor de las dos terceras partes de aquella, es decir, 170,666 $ m/c.
¡Alerta aficionados á comprar bueno y barato, porque esta es una brillante oportunidad. La tasacion no puede ser mas baja, como lo comprenderán cuantos vean la finca.
No olvidarlo, DOMINGO 25 á las dos en punto de la tarde. N2017—j30

POR LOS MISMOS
Remate de ricos muebles
El martes 3 de Setiembre á las 7 en punto de la noche
En su casa Cangallo núm. 57 á 67
Al contado.
Llamamos la atencion del público sob el importante remate de riquisimos muebles que tendrá lugar en nuestra casa el dia indicado por ser una especialidad en su género.
Los muebles son completamente nuevos y del mejor gusto y estarán á la vista desde el viernes.
No olvidar el dia y hora, el que desee hacerse de riquisimos muebles.
El detalle irá despues. N2018PC

Francisco S. Meyans
JUDICIAL
Para el domingo 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan Barra, se venderá en público remate y al contado, la casa situada calle de Parque núm. 444, compuesta de 8 ½ varas de frente al Norte, por 36 ½ de fondo al Sud, edificada con 8 piesas 6 bajas y 2 altas, cocina, algibe etc. tasada en todos sus ramos en la suma de 264,253-24 $ m/c.
Se advierte que no se admitirá postura sinó por las dos terceras partes de la tasacion, que importan 176,253 $ 24 centavos m/c. Pormenores, casa del rematador Cangallo 143.
N1093—a13p2

Machado Ferrer y Ca.
En su casa Victoria 71 (frente al Club del «Progreso»)
Tienda, merceria y sastreria
Al contado
El lunes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana empezaremos la venta á la mejor postura y al contado de un brillante surtido de articulos de los ramos mencionados cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes de varias marcas, colchas, lienzos de las mejores marcas, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin de hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajetes, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchas de algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainilladas, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. N2081PC

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)
A 5, 6 y 7 meses
Tienda, merceria, sastreria y roperia
El jueves 22 y viernes 3 del corriente á las 12 en punto principiaremos la venta de un buen surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Surtido variado de casimires
Articulos para la estacion
N2080 PC

POR LOS MISMOS
Remate de noche
En su casa Victoria 71 (frente al Club del «Progreso»)
Para particulares—Articulos de lujo, cuadros al óleo, articulos de la India, surtido de rewolvers y anteojos de teatro.
Muy ricas camisas y variedad de géneros ricos para la estacion
El sábado 24 del corriente á las 7 en punto de la noche principiaremos la venta en lotes como para particulares de un muy variado surtido de articulos para uso y para regalo cuyo pormenor no detallamos por su mucha estension. N2094PC

Pablo Gowland
Al contado.
En su casa calle Defensa núm. 114.
De articulos de almacen.
El martes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado los siguientes articulos del ramo:
40 barricas azúcar finada, 60 cajas fideos de Génova, 50 latas higos frescos, 40 quesos de gruyere, 30 dns. baldes de zinc, 20 qq. municion 50 brcs. cerveza inglesa entera y medias, 80 id marca Tennet, 10 cascos cognac francés, 50 barricas azúcar Pernambuco blanca, 30 id refinada, 30 petacas tabaco tucumano, 25 id paraguayo, 50 bolsas arroz, 100 cajas fideos de Génova, 70 bolsas garbanzos, 30 barricas avellanas, 20 latas fósforos, 40 qls municion, 20 caj. almendras, 20 barriles café molido, 100 cj. orejones 10 caj. chocolate francés, 50 tarros tabaco picado, 40 tambores sardinas, 10 fardos hilo de acarreto, 12 bultos cabo de Génoba, 25 rollos tabaco negro, 20 tercios yerba paraguaya, 25 barricas id de Paranaguá, 12 barricas pimenton. 20 caj. ciruelas en conserva, 15 bols cominos, 100 caj dulce, 20 barricas cerveza inglesa, 20 barricas sal, 15 barricas tinta 100 frasq. ginebra, 50 id vermouth, 100 caj cognac, 100 id Oporto, 25 caj. vino Burdeos, 100 caj. pasas de uva, 50 id fideos, 20 barricas garbanzos, 10 barricas alpiste, 20 quesos parmesanos, 20 bolsas nueces, 20 caj. bacalao, 10 barricas yerba, 25 bolsas almendras, 10 caj. naipes, 30 cajas castañas, 100 cajas pasa de higo, 40 docenas lámparas, 100 docenas cubiertos y otra porcion articulos del ramo que no se detallan por su estension.
Enseguida—200 cajas higos de Nápoles, 1,000 libras cabo de manila, 1,000 id id alquitranadas. N283 PC

POR EL MISMO
De articulos de Ferreteria
Al contado
En su casa calle Defensa número 114
El Jueves 22 del corriente á las 12 en punto se rematará un variado surtido de articulos de ferreteria cuyo pormenor se dará despues.
Enseguida—Por cuenta de aseguradores, 60 quintales planchas de fierro. N2012PC

Pablo Escalante
De muebles y alhajas
En su casa San Martin 138.
El miércoles 21 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos los muebles cuyo detalle en parte es como sigue:
Sofaes, sillas, roperos, cómodas, lavatorios, escritorios, mesas para comedor, camas, cuadros, espejos, aparadores é infinidad de muebles nuevos y usados, adornos, vinos finos etc. que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo, venderemos un gran surtido de alhajas consistentes en 40 medios aderezos oro, 28 pares carabanas id, 6 relojes oro, 5 cadenas para reloj, cajas cubiertos plata, relojes plata, anillos oro, lapiceras &.
En venta particular, un armazon de nogal con un hermoso espejo, propio para un café, confiteria ú otro negocio de lujo.

Pedro Ebbeke y Ca
Calle Perú núm. 80
El martes 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor es el siguiente:
Géneros para vestido de varios colores y calidades, paños y casimires de varias clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan, franela de pura lana amarilla y blanca, merinos y muselinas de lana negra y de colores, bombasi liso y labrado, frazadones franceses de pura lana, tartanes de lana, merino francés negro y de colores, brines, gran surtido de casimires de media estacion y de verano, lienzos y bramantes de las mejores fábricas conocidas, zarazas para vestidos, percales id, id de ¼ luto, yaconás de colores para vestidos, géneros para vestidos varias clases, poplea id, lustrina de colores y negra, camisas para hombre señora y niño cortas y largas, lienzos uso doméstico ancho y angosto, madapolan id tohallas de hilo y de algodon, cotin de hilo y algodon brines de colores, para ropa de niño y hombre, camisas pecheras de hilo, casimires franceses en piezas y en cortes, sacos de lustrina calzoncillos de madapolan y bramante, colchas blancas de algodon, coleta, plomo y negra, lienzo tablon, camisetas de punto, medias para hombre, id para niño, id para señora, pañuelos de seda, id de algodon, gambronas de primera clase, merino negro, id de colores, servilletas de hilo, sombreros de copa alta, sombreros de castor, ropa hecha para hombres y niños, percales de las mejores clases, zarazas de pinta chica y grandes brin blanco y de colores, trensillas de varias clases y muchos otros articules que no se detallan por su larga estencion. N2048PC

POR EL MISMO
El viernes 23 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle cuyo detalle publicaremos despues. N2077PC

Juan Alberto Astengo
Remate de una linda casa
En la calle Rincon núm. 70
Con frente al Sud entre Belgrano y Venezuela, á un paso del tramway de la calle Belgrano.
El domingo 25 del presente á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa muy bien situada, á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion.
Con 10 varas de frente por 35 de fondo, 6 hermosas piezas, cocina, pozo, hechura de algibe, las piezas todas con pisos de tabla, cielo-rasos, madera dura, techo embaldozados, una linda portada de fierro, patio con boldozas, vereda de piedra y otras comodidades.
Llamo la atencion de la casa indicada que tengo órden terminante de vender. Por mas datos Belgrano núm. 353. N2079-a17p8

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
A plazos
Remate extraordinario
Por cuenta esclusiva de dos casas
En su casa Perú núm. 83.
Surtido completo para tenderos, merceros, sastres etc.
El sábado 17 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:
Frazadones franceses surtidos de tamaños, cobertores, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchones listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1/2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de varias clases y muchos otros articulos que que estarán á la vista. N2010PC

POR LOS MISMOS
Judicial
De 3,000 ovejas mas ó menos
En nuestra casa calle del Perú 83
El lunes 19 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Cárlos Hagen y D.ª Maria Dorotea Junt, 3,000 ovejas mas ó menos, mestizas finas, en campo del Sr. Leloir, en el partido de Ajó y tasadas á 30 $ m/c cada una, no podemos admitir oferta que no exceda de este precio y previniendo que esta tasacion es sumamente baja pues fué hecha el año pasado, valiendo actualmente muchisimo mas.
Por informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Artola calle de Bolivar frente á la imprenta de «El Nacional» N2038 PC

POR LOS MISMOS.
Judicial
De 5 ¼ cuadras de terreno, en el lindo pueblo de Belgrano
El domingo 15 de Setiembre de 1872 á la 1 en punto del dia.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á los herederos á la testamentaria de Celedon, procederemos á la venta en remate público y dinero al contado cinco y cuarto cuadras de terreno sumamente alto, situado al Oeste de la calle de Santa Fé de Belgrano ó sea camino real que vá á San Isidro, como á 485 cuadras de esta calle, es linderu por su fondo que es al Norte-Este, con la quinta de D.ª Esteves Sagui y con el terreno de D. Francisco Chas. Por el frente que es el Sud-Este linda calle por medio con terreno de los hermanos Jorge y Antonio Oliven; por el Nor-Oeste linda en parte con terreno de D.ª Vicenta Santillan de Carreras y con parte del de los herederos de D. Juan de Dios Ordoñez y por el Sud-Este linda con terrenos de D. N. Demartini y con la fraccion que le cupo en su parte de herencia al heredero D. Marcelino Celedon. El terreno está tasado en 20,000 $ m/c la cuadra, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las ⅔ partes que son 13,334 $ m/c por cuadra. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Carballeda, Piedad esquina á San Martin y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N2057PC

POR LOS MISMOS
En su casa calle Perú 83
Al contado
El martes 20 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:
Alemanesco de un corte, vestidos de poplé, zarasas finas y regulares, camisas de hombre y niño, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales, unas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N2089PC

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa calle Perú 83
El jueves 22 del corriente, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros de lana para vestidos, sacos para hombre, bramantes de varias marcas, lienzos, brin de hilo de Rusia, garibaldinas de lana, boas de lana, casimires negros y de colores, trinas negras, un gran surtido de groes y pelusquines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension N2090PC

JUAN ALBERTO ASTENGO
IMPORTANTE REMATE
De una preciosa casa al Norte calle Suipacha núm. 308, entre Córdoba y Paraguay
Lindo local para vivir, llave en mano
El domingo 18 de Agosto á las 3 en punto procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa está construida á la moderna, con dos salas á la calle y 4 piezas mas, una con piso de tabla, otra con baldosas, madera dura, cielo-rasos, umbrales de mármol en todas las piezas, los dos patios embaldozados, cocina con resumidero, el reboque de la casa es todo de fierro, la vereda con piedra genovesa, con 12 ½ varas de frente por 17 ½ de fondo.
Llamo la atencion de las personas de gusto para comprar una buena casa en un barrio lindo para vivir ó alquilar, no olviden el remate y la hora de 3 en punto. Por mas datos al rematador, Belgrano núm. 353.
NOTA—Este remate se suspendió el domingo 11 á causa del mal tiempo. N2031—a13p6

Adolfo L. Arriola
JUDICIAL.
En su casa calle de la Defensa núm. 17, primer patio
De las existencias de la testamentaria del súbdito inglés D. Guillermo Forrester, con intervencion del Sr. Cónsul de S. M. B. y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Jorge Echevarria.
El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes
Efectos de tienda—Género de seda rica clase, chaquetones ingleses buena clase, camisas ½ hilo, id pañuelos de hilo de manos, id de algodon blancos y de color & &.
Alhajas de oro y plata.
Una cantidad de obras de libros, pipas de fumar, cantidad de ropa hecha, albuns de fotografias, frenos y riendas, maletas de viaje & &.
Enseguida—De otras pertenencias un surtido variado de géneros de tienda y merceria cuyo detalle se omite y estará á la vista. N1991—a10p10

Hidalgo y Torres
¡¡LUJOSOS MUEBLES!!
¡Once piezas espléndidamente amuebladas!
En la casa calle de Salta 157
EL MARTES 20 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y al contado venderemos todo el rico y elegante mueblaje de dicha casa, omitiendo su detalle por ser estenso, previniendo que todo es rico y de gusto desde la sala hasta la cocina.
NOTA—El lunes 19 estará abierta la casa á disposicion de los interesados para que asi se pueda apreciar lo que hay. N2074—a15p4

Manuel de la Serna
JUDICIAL
De una casa perteneciente á la testamentaria de D.ª Nazaria Garcia de Merlo, situada en la calle de Cochabamba núm. 231.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ha de vender en público remate el martes 10 del entrante Setiembre á las 4 de la tarde la casa arriba indicada cuyo edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde &, construido en un terreno de 7 ¼ varas de frente al Sud por 30 ½ de fondo al Norte, aunque segun la medicion levantada por el maestro mayor D. Juan Rodriguez aumenta el frente en 7 ¾ varas y disminuye el fondo en 30 varas existiendo á mas en el fondo un martillo á favor de 1 vara 20 cénts. de ancho por 1 vara 40 cénts. de largo.
Siendo judicial esta venta no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion que es en todos sus ramos de 84,870 $ 69 cénts. En cada boca-calle de esta propiedad hay un tramway.
Los que se interesen pueden ocurrir al escribano D. Faustino Miñones, Bolivar número 4, quien podrá enseñarles el espediente y los titulos. N1920 PC

Rodriguez Larrazabal y Ca.
JUDICIAL
El viernes 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bonorino, venderemos un lindo terreno situado entre las calles de Paraguay y Charcas haciendo esquina á la última, compuesto de 50 varas de frente al Este por 66 de fondo al Oeste, el terreno es de forma irregular y se da con él saliendo de la Estacion Almagro, hácia el Norte, 8 cuadras derecho se llega á un gran edificio nuevo y de allí 50 varas se está en la esquina de Charcas donde está el terreno.
NOTA—Las tasaciones del mencionado terreno importan la suma de 18,000 ps. m/c. tomando por base para la venta la tasacion integra.

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
Artes y Cangallo esquina, lindas propiedades, tasaciones muy bajas, notable situacion—Son tres casas pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Josefa Urquiaga de Mendez, se rematan por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Isaac P. Areco.
El dia Martes 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde.
Detalle de las propiedades. La primera esquina de Artes 88 y 90 y Cangallo 300 Café de Milano.
El terreno se compone de 14 varas 60 cts. de frente al Este por 15 varas 70 centíme tros de fondo al Oeste.
El terreno se compone de 14 varas 60 céntimos de frente al Este por 15 varas 70 céntimos de fondo al Oeste.
Hay un martillo en contra que se mostrará en el acto de la venta.
El edificio se compone de varias salas al frente, altillos y otras piezas, algibe, letrina etc. etc. Hay gran cantidad de materiales siendo las paredes medianeras y casi todas de 1/2 ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 266,721 $ 50 centavos m/c (doscientos sesenta y seis mil setecientos veinte y un peso cincuenta centavos m/c.)
Enseguida, de la misma testamentaria Artes 78—La segunda, terreno 7 varas 70 céntimos de frente, por 15 varas 75 cénimos de fondo. El edificio se compone de trs piezas, zaguan, patio enbaldozado, cocina, letrina, dos piezas con cielo raso, y un altillo en el fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 109,159—27 centavos m/c. (ciento nueve mil ciento cincuenta y nueve $ veinte y siete centavos m/c.)
Enseguida, de la misma testamentaria, Artes 86—La tercera, terreno 7 varas 30 céntimos de frente por 15 varas 70 céntimos de fondo. El edificio se compone de varias piezas, patio etc. etc. Hay mucho material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 86,621—90 centavos m/c (ochenta y seis mil seisciento veinte y un $ noventa centavos m/c.)
Nota—Es tan bajo el precio en que han sido tasadas las tres propiedades arriba indicadas, que tenemos órden espresa del Sr. Juez de tomar como base para la venta la tasacion integra de cada una de las fincas.
Titulos garantidos—Todas las propiedades están alquiladas produciendo renta muy regular y fácil de aumentarse.
Mas detalles Victoria 143.
N1766-j127 p30

POR LOS MISMOS.
Judicial en el pueblo de Lobos
El lúnes 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado en nuestra casa calle de Victoria número 143,
Venderemos por órden del Sr. Juez doctor Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra D.a Maria Concepcion Casavalle un terreno y lo en él edificado á cuatro cuadras de la plaza principal de Lobos en la calle Real. Edificada con diez y siete varas de frente con 4 piezas, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, cercado de pared etc. etc. El terreno se compone de 26 ½ varas de frente por 50 de fondo, tasado en todo en la cantidad de 65,292, cuyas dos terceras partes son 43,528 $ m/c, (cuarenta y tres mil quinientos veintiocho $ m/c).
N1936—a7p30PC

POR LOS MISMOS
Notable finca, Cangallo 613
11 varas de frente por 70 de fondo (dentro de muros)
¡¡Todo edificado!!
Materiales de primera calidad, maderas duras, paredes medianeras, hermosa sala de 9x6, ocho lindas piezas mas, umbrales de mármol, azoteas, patios embaldozados, techos altos, tramway á la puerta y calle empedrada.
El terreno ensancha en el fondo hasta 12 varas, en el que hay un buen gallinero, letrina y demas comodidades.
Esta hermosa casa está situada al lado de la que ocupa el Sr. D. Tomás Levinston.
Se remata el domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde y al mejor postor.
¡Atencion!—El que quiera obtener una hermosa propiedad concurra al remate, que se venderá infaliblemente al mejor postor el dia y hora indicados. Titulos garantidos. Mas detalles Victorsa 143. N2059 PC

REMATE
POR
WEHELY GIMENEZ Y Cª
En casa de los señores
FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS
VICTORIA 238
REMATE DE LA ESTACION
A plazos de 5, 6 y 7 meses
SURTIDO BRILLANTE
El martes 20
Miércoles 21
Jueves 22
Viernes 23
Venta para mayoristas
Surtido para tiendas de lujo
Efectos para tiendas de campo
Artículos para roperias
Groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores el mas notable surtido, rasos negros y de colores varias clases.
Gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber.
Notable surtido de casimires de color en pieza y en corte.
El mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos.
Merinos muchas clases, negros y de colores.
Espléndido surtido de camisas vistas de percal, id de fantasia lisas y de alta novedad.
Un inmenso surtido de géneros de vestido, yaconás, muselina, organtics, pelo de cabra y granadinas.
El notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y anchos, cotines de hilo y de algodon.
Bordados, gustos de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordores.
Especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandas.
Mantas muchas clases, sombreros, idem.
Trajes completos é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc.
Tiros de esagua y juegos, festones tapados de fantasia de seda y de barelles, corsés y mil otros articulos.
Se venderá en lotes fuertes.
N006—a11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias del concurso de Fernando Moreo
Almacen del "Pobre Diablo" situado en la calle de la Piedad núm. 157
AL CONTADO
Por órden del Sr. Juez del Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El sábado 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mejor postor por órden del Sr. Juez del Comercio doctor D. Juan E. Barra de todas las existencias del concurso Fernando Moreo, almacen del «Pobre Diablo», situado en la calle de la Piedad núm. 137 cuyo pormenor que en parte se detalla es como sigue:
Vino francés en bordalesas, azúcar refinada yerba paraguaya, cigarros Rusos, velas estearinas, cominos, garbanzos, jamon inglés, chocolate francés, anchoas, dulce membrillo, id guayaba, té negro y perla, bacalao, pasas de uva arroz de la India, cigarros amburgueses, ginebra holandesa fina, coñac legitimo Henssy, y otras marcas, alpiste, vino Jerez y Oporto, id Valdepeñas, anis y cominos en grano, piola, hilo de acarreta, pávilo, papel de Estraza, sardinas, dulce membrillo y de guayaba, aceite, vinos oporto, jerez y francés, ciruelas, arroz de la india, almidon americano, garbanzos, cominos, anis, chocolate coñac fino y ordinario, dulce membrillo, id guayaba, tabaco, ginebra, holandesa. ceroeza, pasas de uva, cigarros, loza y cristales y otros muchos mas articulos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.
Enseguida—Todos los enseres del negocio como son mesas, sillas, perchas, cuadros, relojes, tostadores, máquinas para moler café y pimienta, útiles de escritorio, escritorio y el armazon y mostrador. N2036PC

A MAS
El lunes 19 á las cinco Esquinas venderemos tambien todos los útiles del jardin de recreo llamado el «Paraiso de Buenos Aires» negocio perteneciente al mismo concurso cuyo detalle es de
Mesas con piedra para café, sillas y bancos, lámparas para kerosene, candeleros de bronce de 3 y 5 luces, cuadros para comedor, espejos, juegos de cortinas con sus galerias, platos, toda la cristaleria y todo el surtido de loza para el servicio; frutas en conservo, un buen surtido de conservas y vinos franceses, italianos y españoles todo fino, toda la bateria de cocina, azavias y gusrigues, armazon y mostrador. N2037PC

Remates á la vuelta

Benjamin Nazar y Ca

¡¡IMPORTANTÍSIMO REMATE!!

De 150 carneros padres Rambouillets!!

El lote mas grande y magnífico que se haya presentado en venta en este pais, y criados en la cabaña de los "Alamos" del señor Don Wilfred Lantham

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

EL MIERCOLS 28 y JUEVES 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden de dicho señor:

150 carneros padres de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad, de la sin igual y aclimatada cria Rambouillet del Sr. D. Wilfred Latham, mejorada por eleccion á fin de adaptarlos al pasto natural, terreno, y clima de estos paises.

Escusado es estenderse en domostrar la exelencia de estos carneros. Los señores estancieros conocen ya su perfeccion, pero puede decirse que, si espléndidos han sido los ofrecidos en años anteriores, el presente lote los exede en magnificencia. Hrn sido criados con la especial mira de que se adapten á todo lo que pueda requerirse, y á la estension y calidad del terreno y pastos en los diferentes parajes del pais.

Por estas razones es que los señores estancieros encontrarán en este lote animales en tamaño y peso de su cuerpo, largura y naturaleza de lana, graduados con esmero para adaptarse á toda clase de campos, desde la mas rica tierra negra entre los grados de campos buenos y mediocres, como tambien para campos buenos pero menos engordadores que los de la Magdalena y otros mas ó menos por el estilo.

La calidad de lana es maravillosamente perfecta y pronunciada, y ninguna cria de merinos de cuerpo pesado pueden compararse con estos en lo corto de piernas y tamaño del cuerpo.

Se vedderán tambien dos ó tres animales de dos años de edad.

Todos estos carneros estarán á la vista de los interesados en nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154, tres ó cuatro dlas antes del Remate. N1849—a2p29

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria,

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 19 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Pañuelos de seda de la India, punzoes, blancos y violetas, lienzos, bramantes, brin de hilo de Rusia, géneros para sábanas de varias clases, porcion de ropa hecha para la estacion, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordado, pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion de otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. N2076pc

Lopez y Blanco

IMPORTANTE JUDICIAL

AL CONTADO

FINCAS Y TERRENOS

EN EL PUEBLO DE LOBOS

PERTENECIENTES

A la testamentaria de doña Juana Peña de Cascallares

TASACIONES MUY BAJAS

El domingo 18 de agosto venderemos al contado y por la mayor oferta que exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. don Emilio A. Agrelo, la propiedad que á continuacion detallamos:

1ra FINCA

A la una en punto de la tarde

Una casa de material con 6 piezas, cocina &. &., toda cercada de pared, edificada en terreno de 20 metros, 784 cénts. de frente al Oeste, por 41 metros 568 cénts. de fondo al Este ó lo mas que resultase, situada en la calle de Buenos Aires entre las de Ramallo y Chascomús:

Tasada en 72,500 $ m|c.

Dos terceras partes 48,334 $ m|c.

2.a FINCA

Que se venderá á las 2 en punto del dia

Un rancho de material, que hace esquina á las calles de Necochea y Moreno, con 4 piezas compuesto su terreno de media cuadra de fondo por 13 metros 85 cénts. de frente,

Tasado en 31,800 $ m|c.

Dos terceras partes 21,200 $ m|c

3ra FINCA

Que se venderá á las 3 en punto de la tarde

Una casa de azotea contigua á los ranchos en la calle de Necochea con 6 piezas de material en perfecto estado &. &. edificada en terreno de 29 metros 44 cénts. de frente por ¼ cuadra de fondo,

Tasada en 97,200 $ m|c

Dos terceras partes 64,800 $ m|c.

4.a Y ULTIMA FINCA

Que se venderá á las 4 en punto de la tarde

Un terreno poblado de arboleda que hace esquina á las calles de Ramallo y Moreno, compuesto de ¼ cuadra por cada costado; ó sea ¼ de cuadra,

Tasado en 28,000 $ m|c.

Dos terceras partes 18,000 $ m|c.

NOTA—Todas las fincas y terrenos se encontrarán señalados con anticipacion por carteles con el detalle y el dia de la venta, por la Bandera de Remate.

Por mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú núm. 90, 92 y 94, y en Lobos al Sr. D. Teodoro C. Lagos, representante de los interesados. N1482.

POR EL MISMO

A plazos.

En su casa calle del Perú 94 y 96

Por cuenta de varios

El lunes 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y sin retirar lote lo que en parte á continuacion se detalla:

Muselina blanca, pañuelos de algodon, colchas, géneros pura lana para vestidos, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guar- [illegible]

felpa y de casimir, ropa hecha, camisas finas, paños negros y azules, merinos negros, géneros de hilo para sábanas otros articulos que no se detallan por su estension. N2066 pc

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor postor lo que en parte á continuacion detallamos:

Frazadones franceses de pura lana, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana guarniciones para vestidos puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños y casimires negros y de color, perclinas de diferentes clases, brin de Rusia y otras clases, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mucelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N2067pc

POR EL MISMO

Judicial al contado

Del almacen calle de Moreno esquina á Salta perteneciente al concurso de D. Luis Podesta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra,

El jueves 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Escupideras, tazas, platos, jarros, jarras de pico y de lavatorio, teteras, azucareras etc.—De loza comun, soperas, escupideras, platos, tazas, jarros etc.—De loza-piedra, vasos, botellas, tubos etc. de varias clases—Sal fina, conservas, sardinas, maizena, kerosene, pitos, fósforos, lámparas, terralla surtida, hilo de acarreto, baldes, cacerolas, ollas de fierro y muchos otros artículos de ferreteria—Aceite plagniol y nice, couracao, cognac martell, robin y otros, licores surtidos, cerveza inglesa, ginebra, almidon varias clases, frutas en agiardiente, café, nueces, azul, almendras, pimienia, avellanas, pimenton, azúcar refinada y pernambuco, escobas, ciruelas, esperidina, quesos varias clases, fideos, yerba paraguaya y argantina, cohetes, jabon, aguardiente, caña de duraznos y natural, vino francés, priorato y seco, anis, vinagre de yema y de vino, cigarros, papel y una porcion de articulos del ramo. N2068pc

Mohando y Vivar

JUDICIAL.

De una casa y terreno calle del Perú N.o 444

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderemos á la mayor oferta pasando sus dos terceras partes la casa y terreno calle del Perú núm. 444 perteneciente á la testamentaria de D.a Ana Sosa por órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Don Isaac P. Areco, cuyo terreno se compone de 8 varas 75 céntimos de frente al Oeste por 64 varas de fondo al Este, 3 piezas de material techos de zin, 2 piezas de madera, pozo, cocina & &, muchos árboles frutales, un emparrado y otras plantas.

Tasado en la suma de 81,000 $ m/c, (ochenta y un mil pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que no suba de sus dos terceras partes. Titulos muy superiores, pueden verse en la Escribania de Cordero antes del remate. Localidad inmejorable con tramways á la puerta, barrio magnifico y tasacion muy baja. N1897 a4p15

Federico Julio Miró.

Remates extra-judiciales

Importante para los pobres y ricos

De la hermosa casa nueva al Oeste, calle Ombú casi esquina de Cangallo, con dos tramways en la esquina, patios y pisos todos embaldozados, buenas maderas &., por cuenta y liquidacion de una testamentaria.

El domingo 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando y al mejor precio esta linda casa, toda edificada á la moderna, con 7 piezas y demás oficinas, edificada en terreno que mide 8 ½ varas de frente al Oeste, por 26 varas de fondo, con llave en mano y titulados de primera clase. Paraje inmejorable y de gran porvenir y á solo dos cuadras de una iglesia, venta forzosa. Mas detalles Maypú 99. N2019pc

POR EL MISMO

De todas las existencias de la casa calle Maypú 99 por tener que liquidar y desopar la casa y por cuenta de varios &.

El viernes 16 y sábado 17 de Agosto á las 12 en punto del dia, se han de vender en público remate sin retirar lote y al mejor precio:

Muebles y tapices—Camas cameras de jacarandá, mesa de comedor, sillas, aparador, escritorios, costureros, mesas de centro y otras clases, galerias flamantes, géneros para cortinas, lavatorios videt, mesas de mármol, roperos, bibliotecas para libros y otros muebles que estarán á la vista. Tocadores con espejo &, camas de varias clases, galerias usadas usadas y nuevas, colchones á la tuher &.

Porcelanas y cristales—Ricos juegos para mesa, lavatorios, juegos de café y té, fuentes, soperas, tazas de rica porcelana, copas, vasos de todas clases, máquinas para café de lo mejor en clase y sistema fácil, ricos adornos de porcelana viscuit y para gas, adornos para mesas &, floreros de muchas clases, candeleros, botellas etc.

Articulos de electro-plata—Juegos para café y té, ricas bandejas de platina, cubiertos para mesa y postre, cucharas, cucharones, aceiteras de 1.a clase, licoreras, cajas de pesas de bronce tres clases, articulos de plata y oro, ricas cadenas de 18 quilates y cubiertos de plata.

Vinos y licores—Oporto, jerez, burdeos, courasao, licores de varias clases, esencias y otros; champag, cerveza, (Madera, vino) esponjas y otros articulos para familia que estarán á la vista.

Cigarros y libros—Cigarros de hoja habanillos y habanos, muchos libros importantes que se venderán en un lote ó fraccionados; útiles y existencias para una casa de remate que tambien se venderán particularmente, dando la preferencia en la casa que se alquila para remate ó casa introductora, grandes comodidades. N2052pc

POR EL MISMO

Importante para los padres de familia

Extra-Judicial

Enseguida y el mismo dia 18 de Agosto á la 3 de la tarde, de la bien situadb casa calle de Cuyo núm. 620 (antes 522), entre Ayacucho y Junin, á solo 2 ½ cuadras del gran Boulevard del Callao, con tramway á la puerta por liquidacion de una testamentaria.

El domingo 18 de Agosto, á las tres en punto de la tarde y enseguida de vendida la casa calle de Ombú, se ha de vender al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, la mencionada casa, edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 70 varas de fondo, paredes medianeras y con todo lo en ella edificado, cuyas tasaciones que se están prrcticando se exhibirán en el acto del remate, pareje inmejorable y de mucho porvenir, titulos superiores y venta forzosa, ¿qué mas quieren los pichincheros? Mas detalles Maypú 99 N2020pc

Adolfo Bullrich y Ca.

Primeros importantísimos remates de Moruecos, Negretes y Rambouilets y cerdos Berkshire y Yorkshire, provenientes de las muy afamadas crias de los señores Olivera hermanos

CALLE DE SAN MARTIN NUM. 79

En los dias martes 27 de Agosto á las 12 en punto y Jueves 5 del próximo Setiembre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos de los animales arriba mencionados, criados en los establecimientos de los señores Olivera y hermanos, llamando la atencion de los señores estancieros sobre los siguientes é importantes datos.

«NEGRETES»

La majada Negrete conservada desde 1858 en que se fundó, bajo el sistema mas perfecto de aparejamiento, tiene su origen en los rebaños de Hochtitg (Austria) que como se sabe es la base de los verdaderos Negretes.

En 1865 despues de largos viajes en Alemania introdujo el mismo Sr. D. Eduardo Olivera, bellisimos animales Negretes de la famosa cabaña de Moidentin en Mecklenburg [illegible]

Todos los criaderos de la República saben que Mr. Gilbert Videville fué el primero y mas esperto entre los criaderos franceses, éste viajando con el Sr. Olivera en Alemania declaró á la vista de la majada Moidentin que era lo mas bello y práctico que habia visto hasta entonces.

Fué de allí que tomó el Sr. Olivera la nueva sangre que introdujo en 1865 y que tanta fuerza, belleza y rinde estraordinario en el vellon dió á la majada de Remedios.

Los carneros padres rinden de 26 hasta 28 libras de lana sin lavar y tiene ovejas con vellones de 17 y hasta 22 libras, rinde estraordinario que solamente se solamente se consigue á fuerza de escrupulosidad que el Sr. Olivera tiene en el aparejamiento de esta majada y que han hecho la primera en el pais en su clase, como lo declaró el Jurado de la Exposicion de Córdoba.

Son de estos bellisimos animales que venderemos el dia arriba indicado y en la Cocheria del Sr. Cabral San Martin núm. 79 hay unos 30 á 35 animales.

Recomendamos á los señores estancieros el no desperdiciar esta oportunidad de tener tipos reproductores para sus majadas, aclimatados y criados expresamente para llenar las exigencias de nuestros ganaderos.

En oportunidad repartiremos á domicilio catálogos con el árbol genealógico de la majada y la numeracion y decendencia de cada uno de los carneros.

«RAMBOUILLETS»

Los Rambouillets de los señores Olivera, podemos decir sin jactancia alguna, son los mejores y mas bellos del pais,

La majada proviene de las cabañas de Mr. Gilbert de Videville que como se sabe, los principales criaderos alemanes los ha considerado superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillets.

Mr. Gilbert mismo se ha encargado de enviar los mas bellos tipos de la majada para la reproduccion de la de las «Acacias» en Lujan y aun no hace cuatro años leenvió el célebre «Pijou» diciéndole que lo habia escojido entre los mas notables tipos que poseia, en agradecimiento á los servicios que le hizo el Sr. D. Eduardo Olivera en Alemania; descendientes de este carnero y de otros que le envió un año antes, venderemos el 5 del próximo Setiembre, quince de estos importantisimos animales, que en formas, rinde en lana, vigor y fuerza no ceden á nadie.

CERDOS

A mas venderemos en ese mismo dia, seis cerdos de las bellisimas razas York y Kerleskire, descendientes de los que fueron introducidos á grandes costos desde Inglaterra por los señores Olivera hermanos.

Hay dos hijos del célebre All-Neicaer que no hubo quien le sobrepujara en perfeccion en Inglaterra

Un cerdo de diez meses de estas razas pesa 16 arrobas en estado vivo.

NOTA—Desde el 20 estarán en exhibicion estos magnificos animales. N1775—j128-p34

POR LOS MISMOS

Judicial

de animales vacunos, ovejas etc.

En el partido del Azul

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Sabao, por órden del Sr. Juez D. don Luis Belaustegui.

El martes 20 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, la siguiente hacienda existente en la Estancia «La Josefa» en el Azul, la que está situada sobre la márjen izquierda del Arroyo «Cortaderas», lindando con los terrenos de las testamentarias de los señores Pablo Acosta y Prudencio Rosas.

1,081 animales vacunos tasados al corte en 120 $ cada una; 1725 ovejas id en 28 $; cada una; 5 caballos regular uso id en 350 $ cada uno; la marca de la estancia en 1,000 $; 143 animales yeguarizos id en 75 $ cada uno; 4 caballos y 2 redomores id en 350 cada uno, siendo las dos terceras partes la base para la venta.

Llamamos la atencion sobre estos animales pues se encuentran en perfecto estado.

NOTA—Prevenimos que el remate tendrá lugar en la misma estancia, entregándose el mismo dla los animales vendidos, despues de recibido su importe. N1654pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una preciosa casa calle Juncal núm. 110

En las 5 esquinas, el mas lindo barrio de la ciudad

El martes 20 de Agosto á las 4½ de la tarde de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1.a Instancia Dr. D. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga, á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 metros 660 milimitros de frente al Norte, por 61 metros 486 milimitros de fondo al Sud, equivalente á 10 varas de frente por 71 de fondo, compuesta de 6 piezas de azotea, maderas de quebracho, 2 piezas techo de zinc, cocina y pozo, aguas corrientes, los patios con piedra hamburguesa lo mismo que la vereda de la calle; en el fondo hay algunos árboles frutales como ser naranjos, duraznos etc. etc.

Las tasaciones son en todos sus ramos la suma de 258,409 $ m/c 90 cénts. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de la tasacion queson 172,274 $ m/c.

La casa está perfectamente bien construida en un barrio sumamente alegre y sin disputa de lo mas lindo que tiene la ciudad, está lleno de un sinnúmero de casas de familia, la mayor parte nuevas y dia á dia se levantan en esos alrededores casas suntuosas que son habitadas por sus propietarios.

Los tramways se cruzan allí cada 10 minutos y pueden los vecinos transportarse de un á otro punto de la ciudad. No hay que olvidarse que no hay sino unas «5 esquinas» en todo el municipio.

Titulos superiores; para verlos é imponerse de las tasaciones á la escribania de los señores Mendez y Granados en el Cabildo.

Para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118. N1655pc

POR LOS MISMOS

VALIOSO REMATE DE 15 LOTES

Sobre la calle

Santa-Fé y Uruguay

Calles empedradas y muy pobladas

Lotes altos, lotes con edificio y material

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Sobre la calle Santa-Fé

Lote Nº 1	—10 vs. de frente	por 40 de fondo		
	2—10 »	»	» 40	»
	3—10 »	»	» 30	»
Esqnª	4—20 »	»	» 30	Uruguay

Sobre la calle Uruguay

Lote Nº 5	—10 vs. por	30 de fondo	
	6—10 »	50	»
7,8,9 y	10—10 »	50	» cada lote
	11—10 »	40	»
	12—10 »	30	»
Esqª. Arenales	13—20 »	30	con edificio antiguo.
	14—10 »	30	» »
	15—10 »	40	» »

Deseamos que nuestros favorecedores fijen un momento su atencion sobre este remate y les rogamos visiten el terreno antes del dia de la venta, pues estamos seguros que se convencerán que no exageramos al decir que es una de las mas bellas localidades de la ciudad.

Terrenos muy altos, calles anchas y empedradas, edificios bellos por todos los costados, tramway á 2 cuadras, el de la calle Santa-Fé que se empezará á construir antes de 15 dias, previniendo que esta calle deberá adoquinaase, todos puntos que deben tomarse en consideracion para las personas que quieran edificar en un lindo barrio.

Hay varios lotes con edificios antiguos, mucho material, puertas, marcos y ventanas. No perder esta ocasion, la venta es sin limitacion. Titulos superiores é inmejorables.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118. N2054 PC

POR LOS MISMOS

De 6,000 ovejas en tres majadas

Arados, rastrillos, musbles etc.—En el Partido de Cañuelas, á tres leguas de la Estacion Glew.

El Lúnes 2 de Setiembre á la 1 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, 6,000 ovejas mestizas finas por liquidacion de una sociedad.—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de muebles, arados rastrillos etc. etc.

Las ovejas están en el campo de los herederos de Thompson, lindando con los campos de D. Diego y Guillermo White, los que distan 3 leguas de la Estacion Glew.

En la Estacion Glew habrá carruages para conducir la concurrencia hasta el lugar del remate. Salida del Ferro-carril del Sud de la calle del Cerrito y Tucuman á las 7-48. Calle Lima 47 á las 8—Plaza Constitucion á las 8 y 20. [illegible]

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**

Al descuento en m|c y metálico.......... 7 p% al año

Abona. A. los depósitos Particulares en moneda corriente y metálico.......... 5 p% al año

depósito comercial se abona................. 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio. Secretario.

BANO ARGENTINO

Presidente:

Dr D. Bernardo de Irigoyen

Director General--**D. Anacarsis Lanus**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista 5 p% auual

A 90 id. .... 5½ «

A seis meses .... 6 «

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 9 p.00 anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos---interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A---TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B---TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias---8 p% interés---1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C---SEMESURAL

Dura 20 años 190 dis---8 p% interés--2 p% amortizacion y 1 p% comision

SERIE D---SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias--8 p% interés--1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril---8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con entraron al Banco. Estos depósitos pasa al Banco de la Provincia.

Calle San Martin núm. 111

JOSÉ M. LA FUENTE.

Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.

226 f. o

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

E ABONA A LOS DEPOSITOS

Pagando el interés al fin de cada mes

A 3 meses.......... 6 p% al año

A 6 « .... 7 « «

A 12 « .... 8 « «

Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses.......... 7 p% al año

A 6 « .... 8 « «

A 12 « .... 9 « «

En cuenta corriente ..... 5 « «

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA

Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores.

Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones. Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872.

P. de Montravel—Gerente.

WANKLIN Y Cª.

Sas Martin 108.

Desde el 20 de Enero de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE

Se abona.......... 5 p% al año.

« 60 «........ 6 p% «

« 90 «........ 6 p% «

En cuenta corriente cobramos............ 10 p% «

Descuentos--precio convencional.

LETRAS.

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA---Por deposito en cuenta corriente o á la vista.............. 5 p%

A plazo fijo de 30 dias........ 5 «

« « « 60 « .... 5 ½ «

« « « 90 « .... 6 «

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA---Por adelantes en cuenta corriente 10 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Junio 1º de 1872.

BANCO MAUA Y Cª

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENUA CORRIENTE:

Papel moneda y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 5 « « de los depositos á plazo fijo se abonará intereses convencional.

Buenos Aires, Julio 1º de 1872.

[illegible]

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000

FONDOS DE RESERVA

Id. 155,000 ó sean id. 775,000

Id. 155,000 ó sean id. 775,000

A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA---sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.............. 3 p% al año

Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso.............. 3 1|2 " "

Id. id. id. á 30 id........ 5 " "

Id. id. á plazo de 90 dias..... 5 " "

E COBRA---Por odelantos en cuenta corriente......... 9 "

Buenos Aires, Junio 1º de 1872.

G. E. Maschwitz--J. E. Nayo

FERNET BRANCA

LEGITIMO

TONICO FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

N1988-a10 p30

SINFOROSO MOLINA

ESCRIBANO PUBLICO

Hace saber al comercio y al público en general, que ha abierto su oficina en la calle del Perú núm. 115 ½.

N1960-a9 p10

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Cª

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos Agentes en el Rio de la Plata

120 CANGALLO 120

N1989 a10 p30

«EL AMERICANO»

Agencia General--Cangallo 57 á 63

Prevenimos á los suscritores de «El Americano,» que el primer trimestre de suscricion concluye al recibo de la entrega núm. 12.

B. Mitre y Vedia y Ca.
Agentes Generales.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Por disposicion del Directorio, se saca á licitacion la provision de agua de las diversas estaciones de la linea, bajo las bases siguientes:

1º Es obligacion del contratista tener en todo tiempo el tanque lleno de agua, á no ser que se le dé órden contraria.

2º La Empresa dará al contratista veinte libras de aceite y cinco de estopa por mes, para la limpieza y conservacion de la bomba.

3º El contratista dará aviso al gefe de la estacion, cada vez que notara alguna falta en el movimiento de la bomba, siendo la reparacion de cuenta de la empresa.

4º Si el contratista dejara de tener el depósito lleno de agua, pagará una multa de doscientos pesos m/c, por cada vez que esto suceda.

5º Toman agua al dia las máquinas siguientes, término medio:

En Moron	15 máquinas al		dia
En Merlo	15	«	«
En Rodriguez	6	«	«
En Lujan	6	«	«
En Olivera	4	«	«
2 bombas en Merdedes	12	«	«
En Freire	4	«	«
En Chivilcoy	4	«	«
En Marcos Paz	4	«	«
En Las Heras	4	«	«
En Zapiola	4	«	«
En Lobos	4	«	«

6º Siendo el número de máquinas que toman agua diariamente, arreglado al servicio actual, será obligacion del contratista, proveer á los casos estraordinarios que ocurran.

7º La licitacion se hará por una ó mas estaciones separadamente.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria del Directorio, hasta quince dias de la fecha—Buenos Aires, Julio 31 de 1872.

N1841-a2 p15 El Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas para el adoquinado de la calle Centro-América y frente al muelle de los galpones nuevos del 11 de Setiembre en la oficina de la direccion desde la fecha hasta el 16 del presente, que serán abiertas en presencia de los interesados á las 2 p. m.—Las condiciones á que deben sugetarse los empresarios y las muestras de adoquines, estarán á la vista todos los dias hábiles de 1 p. m. á 5 p. m. en la oficina de los ingenieros—Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.

N1863-a3 p12 La Direccion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Cármen de las Flores

Se avisa por medio del presente á los accionistas de Buenos Aires, que el pago de intereses correspondiente al primer semestre del año 1872, á razon de seis por ciento sobre las acciones de la prolongacion al Cármen de las Flores (durante su construccion) les será abonado presentando sus recibos en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.

Frank Parish.

Presidente de la Comision Directiva.

N2042 a14 p15

CONSULADO GERAL DO BRASIL

NA

REPUBLICA ARGENTINA

10 DE JULHO de 1872

EDITAL

O Governo Brasileiro em cumprimento ao decreto Nº 3,856 de 30 de Desembro de 1871 exigio o recenseamento dos subditos brasileiros existentes fóra do imperio, pelo que convido aos subditos brasileiros a apresentarem-se neste Consulado Geral nos dias uteis das onse da manhan as quatro da tarde os que residerem nesta capital, e nos Vice-Consulados os que habitarem nos departamentos de sua jurisdicção, afim de ministrarem o precisos esclarecimentos.

O Consul Geral.
Dr. João Adriao Chaves.

N1944-a8 p8

CIGARROS VIRGINIA

De la acreditada fábrica de Ascona

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120 CANGALLO 120

N1987-a10 p30

MAYORDOMOS

DE

BUQUES A VAPOR

Los que se consideren aptos y teniendo recomendaciones quieran ocuparse, ocurran á la agencia, Cuyo 24. [illegible]

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas.

Gustavo Hamonet.

78—CHACABUCO—78

BUENOS AIRES

N2064- a14 p30

INYECCION-COLIRIO

DEL

Dr. DE BORTOLAZZI

MEDICO CIRUJANO

Este remedio cura cualquier flujo uretral en muy poco tiempo, y además es un prèservativo seguro contra ello.

Es el único remedio para combatir eficazmente las flores blancas.

Diluido con dos terceras partes de agua, es el mejor colirio para curar las conjuntidites de cualquier índole.

En la farmacia imperial se halla este remedio, y en el laboratorio del que firma.

Dr. de Bortolazzi.
Médico cirujano.

77—PARQUE—77

N1650-j120 p15

GRAN NEGOCIO DE TIERRAS

Ferro-carril del Rio 4º

Se vende un magnifico terreno situado en la Provincia de Córdoba, á la márgen izquierda del Rio 4º y á 10 cuadras de la poblacion del mismo nombre. Tiene 600 cuadras regables.

Hay un plano del terreno y un estudio sobre su irrigacion que pueden ver los interesados en casa de David Arguello, calle Corrientes núm. 65.

N2072-a15 p5

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

C. M. JOLY

119—CALLE DE LA VICTORIA—119

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1827—AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 núms. que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

POR J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4º mayor en papel vitela, de mas de 500 pájinas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuertes.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes, destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la parte literaria ilustrada.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas de idéntico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los sucritores de la parte ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO 600 columnas de impreso en 4º mayor— 350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores seseñoras, tapiceria, crochet, etc.

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de moda de señoras—6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombre— 12 patrones de tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Condicion de la cuscricion con derecho á los regalos.

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernanado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA.

Periódico que se pbluica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuanto hay en América.

36 nros AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su sucricion por el Correo adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas inclusa la prima.

SE PAGAN ADELANTADO

A TODO EL MUNDO

Todo el que necesite cualquiera clase de impresiones, como ser libros, folletos, programas, carteles, manifiestos conocimientos y papeletas de aduana, tarjetas fúnebres, esquelas, circulares. etc. etc., ocurran á esta imprenta, San Martin 144, que será atendido con las condiciones indispensables en todo trabajo tipográfico.

Puntualidad Baratura
Esmero Exactitud
Celeridad

Se garante la buena calidad de los materiales que se emplean.

Cinco máquinas á vapor, una gran cantidad de tipos nuevos y crecido número de inteligentes operarios, nos ponen en estado de poder satisfacer todos so trabajos que se nos confien.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esteriores palantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190 — RIVADAVIA — 190

La empresa pone en conocimiento del público que desde esta fecha, el órden de salida es el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cár men de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872
pte. Diaz y Ramirez.

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el 1º de Julio hasta el 31 de Agosto el servicio de los trenesserá como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	8	10	12	2	4	6
Once Setiembre	8-15	10-10	12-15	2-10	4-10	6-10
Almagro	8-20	10-15	12-20	2-15	4-15	6-15
Caballito	8-25	10-20	12-25	2-20	4-20	6-20
Flores	8-30 x	10-25	12-30x	2-25	4-25	6-25
Floresta	8-35	10-30 x	12-35	2-30 x	4-30 x	6-30 x
Ramos Mejias (antes S. Martin)	8-50	10-45	12-50	2-45	4-35	6-45
Moron	9-	11	1	3	5	7
Merlo	9-20	11-20	1-20	..	5-20	7-20
Moreno	9-30 x	11-30	1-30 x	..	5-30 x	7-30
Rodriguez	10	..	2	..	..	..
Lujan	10-30 x	..	2-30	..	..	..
Olivera	11	..	3	..	..	..
Mercedes (llegada)	11-30	..	3-30 x	..	..	..
Mercedes (salida)	12	..	4	..	..	..
Freire	1	..	5	..	..	..
Gorostiaga	1-30 x	..	5-30	..	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..	..

Regresos

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chivilcoy	—	—	7	—	—	1
Gorostiaga	—	—	7-30	—	—	1-30 x
Freire	—	—	8	—	—	2
Mercedes «llegada»	—	—	9	—	—	3
Mercedes «salida»	—	—	9-50	—	—	3-30 x
Olivera	—	—	10	—	—	4
Lujan	—	—	10-30x	—	—	4-30
General Rodriguez	—	—	11	—	—	5
Moreno	7-30	9-30 x	11-30x	1-30 x	—	5-30 x
Merlo	7-40	9-40	11-40	1-40	—	5-40
Moron	8	10	12	2	4	6
Ramos Mejias (antes S Martin)	8-10	10-15	12-10	2-15	4-15	6-15
Floresta	8-25	10-30x	12-25	2-30 x	4-30 x	6-30 x
Flores	8-30 x	10-35	12-30x	2-35	4-40	6-40
Caballito	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-50
Almagro	8-45	10-45	12-45	2-45	4-45	6-55
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	7
Parque	9	11	1	3	5	7-15

RAMAL A LOBOS

ESTACIONES	1º	2º	ESTACIONES	1º	2º
Parque	8	12	Lobos	6-55	2-55
Merlo (llegada)	9-20	1-20	Zapiola	7-30	3-30 x
Merlo (salida)	9-30 x	1-30	Los Heras	8-5	4-5
Marcos Paz	10-5	2-5	Marcos Paz	8-55	4-55
Las Heras	11-55	2-55	Merlo (llegada)	9-30x	5-30
Zapiola	11-30	3-30 x	Merlo (salida)	9-40	5-40
Lobos	12-5	4-5	Parque	11	7-15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ellas. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en lo de 2ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, va sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha ó los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos y los abusos de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la estacion en donde hubiese salido el tren, y además la multa que establece el art. 4º del superior decreto de 26 de Febrero de 1857.

Los gefes de las estaciones quedan prevenidos de no dar pasage á ningun empleado en servicio va sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer el cobro de dicho pasagero.

Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Julio 1º de 1872.

LA ADMINISTRACION

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grandes vitese

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 19 AOUT

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro	psf, 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 on 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui p rait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans p 14 ide place et de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux cons tares.

BONNEMASON etc, HEIDEKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N 1720-j125 p30

FRANCISCO BALBI

CASA INTRODUCTORA

Surtido de novedades por «Senegal»

HOY ESPECIALIDAD EN BRILLANTES HOY

Baja en los precios y artículos esclusivos

47--CHACABUCO--47

ENTRE DUPUY Y ALEGRIA

ALHAJAS

[illegible]